

Si/21.6 ej.2



Sistema Nacional de Nomenclaturas  
SINN

1991  
contornos regionales  
y provinciales en 1991

EMPLEO Y OCUPACIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO

6

serie estructura ocupacional



REPÚBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO DE ECONOMÍA  
Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS



Si/21.6  
ej. 2

EMPLEO Y OCUPACIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO



General Nacional de Estadística  
IN

16 ABR 1998

contornos regionales  
y provinciales en 1991

Buenos Aires, 1998

6

serie estructura ocupacional



REPÚBLICA ARGENTINA  
MINISTERIO DE ECONOMÍA  
Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONÓMICA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

**INDEC**

El Sistema Nacional de Nomenclaturas (SiNN) es una red de nomencladores que tendrá uso oficial en todo el territorio nacional con el objetivo de:

- i) facilitar la organización y eslabonamiento de la Información estadística reforzando su transparencia;
- ii) mejorar el análisis de la información y la vinculación entre los diferentes datos elaborados a nivel regional, nacional o internacional, y
- iii) brindar un servicio de consulta, asistencia y normalización en el uso de todo el elenco de nomencladores.

Para dar a conocer los Instrumentos clasificatorios y los análisis de su aplicación se tiene prevista la publicación de cuatro series:

- Nomenclaturas y correspondencias
- Análisis y comentarios
- Estructura ocupacional
- Actualizaciones

La Serie Estructura Ocupacional está orientada al análisis y difusión de la información ocupacional obtenida a partir de la aplicación del Clasificador Nacional de Ocupaciones (CNO-91) a los distintos relevamientos estadísticos.

La presente publicación ha sido elaborada por María Laura Elizalde y Emilio Crenzel del Programa de Medición y Análisis de la Estructura Ocupacional (PROMAEO) del SiNN, contando con la colaboración de Adela Zaltzman y Delia González del Grupo Mercado de Trabajo, y de Mabel García y Pablo Gallo Mendoza de la Dirección de Estadísticas del Sector Primario dependiente de la Dirección Nacional de Estadísticas y Precios de la Producción y el Comercio.

Consultas al SiNN-PROMAEO: Tel. 349-9264/9830

e-mail: [sinn@indec.mecon.ar](mailto:sinn@indec.mecon.ar)

#### SIGNOS CONVENCIONALES UTILIZADOS POR EL INDEC

Para la sustitución o complementación de un dato numérico el INDEC utiliza los siguientes signos, según el caso:

- \* Dato provisorio
- Dato igual a cero
- 0 Dato igual a cero por redondeo de cifra positiva
- 0 Dato igual a cero por redondeo de cifra negativa
- . Dato no existente
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- ∞ Dato estimado con coeficiente de variación entre 10% y 30%
- .. Dato no significativo estadísticamente, con coeficiente de variación mayor al 30%
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
- e Dato estimado

**Nota:** El coeficiente de variación es un indicador de la dispersión de los datos respecto a su promedio. Generalmente se expresa en porcentaje y no tiene unidad de medida. Cuanto menor sea el coeficiente de variación, menor será la diferencia entre los datos observados y estarán mejor representados por su promedio.

© Queda hecho el depósito que fija la Ley N° 11.723. Buenos Aires, 1997

Director responsable de la edición Lic. Néstor Kvasina

Buenos Aires, 1998

#### PUBLICACIONES DEL INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos se encuentran a la venta en INDEC, Centro Estadístico de Servicios, Julio A. Roca 615 P.B., C.P. 1067, Buenos Aires, Argentina.

Por cualquier consulta puede dirigirse personalmente al Centro Estadístico de Servicios, o bien comunicarse a los Tel.: 349-9650/52/54/62, al Fax: 349-9621, o a través de correo electrónico E-Mail: [CES@indec.mecon.ar](mailto:CES@indec.mecon.ar), o en la página de INTERNET, <http://WWW.indec.mecon.ar>

Horario de atención de 9.30 a 16.00

Si) 21.6  
ej. 2



## CONTENIDO

16 ABR 1998

	Página
Siglas y convenciones	5
Presentación	7
Introducción	9
1. Algunas consideraciones conceptuales y metodológicas	13
2. El empleo regional y provincial en el sector agropecuario en 1991	13
2.1 Rasgos generales	14
2.2 Síntesis global de las características del empleo agropecuario en 1991	21
3. El perfil ocupacional regional y provincial del sector agropecuario en 1991	24
3.1 Perfiles específicos según las dimensiones ocupacionales	26
a. Carácter	26
b. Calificación	26
c. Tecnología	32
d. Jerarquía	41
3.2 Perfil por grupos ocupacionales	45
4. Conclusiones y sugerencias	45
5. Anexo	61
Publicaciones del INDEC sobre nomencladores	83

## **SIGLAS Y CONVENCIONES** **en el ámbito de la nomenclaturas**

### **Clasificación de actividades:**

**CIU-3** (en inglés ISIC Rev.3), Clasificación Industrial Internacional Uniforme-Revisión 3 (ONU)  
**ClNAE-97**, Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1997 (Argentina)  
**CNAE BRA-95**, Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1995 (Brasil)  
**CNAE-93**, Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1993 (España)  
**CND SIC**, Clasificación Industrial Uniforme de Canadá  
**NACE Rev.1**, Nomenclatura estadística de Actividades económicas de la Comunidad Europea (EUROSTAT)  
**SCIAN**, Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (NAFTA)  
**US SIC**, Clasificación Industrial Uniforme de Estados Unidos

### **Clasificación de ocupaciones:**

**CIUO-88**, Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones 1988 (OIT)  
**CNO-91**, Clasificación Nacional de Ocupaciones 1991 (Argentina)  
**CO-80**, Clasificación de Ocupaciones 1980 (Argentina)

### **Clasificación de productos:**

**CPC**, Clasificación Central provisional de Productos (ONU)  
**CUCI-3**, Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional - Revisión 3 (ONU)  
**NCM**, Nomenclador Común del Mercosur  
**SA** (en inglés SH), Sistema armonizado (CCA)

### **Otras siglas:**

**CCA**: Consejo de Cooperación Aduanera  
**EUROSTAT**: Oficina de Estadística de la Comunidad Europea  
**OIT**: Organización Internacional del Trabajo  
**ONU**: Organización de las Naciones Unidas  
**n.c.p.:** no clasificado en otra parte

## PRESENTACIÓN

Desde los inicios de la década del 70, el INDEC puso en marcha acciones tendientes a lograr mejorar y unificar las mediciones de la estructura ocupacional como uno de los elementos significativos de las estadísticas sociodemográficas.

La formulación y desarrollo de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) como programa sociodemográfico de seguimiento intercensal a partir de 1972, permitió la formulación del primer instrumento clasificatorio de ocupaciones original y propio del INDEC, sobre la base del análisis crítico de instrumentos de origen nacional e internacional usados anteriormente<sup>1</sup>. Este instrumento fue utilizado por dicho programa durante las décadas del 70 y 80.

También en la década del 70 y a propósito del Censo Económico de 1974, se introdujo una nueva modalidad para registrar el personal ocupado en los establecimientos, de manera de sentar las bases para lograr la comparabilidad de la información ocupacional originada en relevamientos económicos con la proveniente de los relevamientos a hogares, cuya aplicación se reiteró en el Censo Económico de 1985.

Sin embargo estos primeros avances no lograron una suficiente articulación con el resto de los programas sociodemográficos, censales y de encuestas, por lo que en el Censo de Población de 1980, se utilizó como clasificador ocupacional una adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de 1968 (CIUO-68) de la OIT, de uso exclusivo en dicho operativo.

En 1985, el INDEC decidió retomar la línea de trabajo referida al estudio de la estructura ocupacional con un doble propósito: por un lado, actualizar y consolidar conceptual y metodológicamente el tema en relación a los avances producidos a nivel internacional respecto de su medición estadística y por otro, unificar las mediciones existentes históricamente en el organismo en la esfera de las estadísticas sociodemográficas y económicas, de manera de dar nuevos pasos en la articulación del Sistema Estadístico Nacional. Ese mismo año se elaboró el perfil conceptual-metodológico de la nueva propuesta clasificatoria- que actualizaba y profundizaba la utilizada en la EPH y en los censos económicos- así como de la estrategia de aplicación al sistema estadístico nacional<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> El resultado de esos trabajos críticos está contenido en diversos documentos iniciales de la EPH, así como en trabajos específicos de investigadores y usuarios especializados en la información ocupacional.

<sup>2</sup> INDEC-OIT (1985): Documento de Proyecto: "Encuesta para la formulación e implementación de un sistema clasificatorio de ocupaciones en las unidades económicas". Buenos Aires: INDEC.

En 1986 y con el propósito de analizar y discutir experiencias sobre este tema, el INDEC convocó en el Primer Seminario Regional sobre Clasificación de Ocupaciones, a un importante conjunto de países latinoamericanos y al equipo técnico de la OIT a cargo de la reformulación del clasificador internacional. Este encuentro se realizó en mayo de 1986, con el auspicio del INDEC, la Dirección de Empleo del Ministerio de Trabajo y la OIT Buenos Aires. Este encuentro supuso un primer avance en la necesaria articulación y sistematización regional en el tratamiento del tema<sup>3</sup>.

Al comenzar la preparación, formulación y organización del CENSO'90 a partir de 1988, se abordó el tratamiento específico de la estructura ocupacional, centrándose en primer término en la perspectiva de la captación de la información y en la formulación de un primer perfil del instrumento clasificatorio.

En 1989 se conformó institucionalmente el Programa de Clasificación Nacional de Ocupaciones (PCNO), como una instancia específica de la Dirección Nacional de Estadísticas Sociodemográficas y en estrecho contacto con las instancias censales y de encuestas. El propósito central del Programa fue la formulación de instrumentos de clasificación ocupacional aplicables a relevamientos sociodemográficos y económicos del INDEC.

En este sentido, el CNO-91 comenzó su aplicación en el Censo'91 y en la EPH desde mayo de 1991 extendiéndose a la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 1996-1997. En 1993, el PCNO fue reemplazado por el PROgrama de Medición y Análisis de la Estructura Ocupacional (PROMAEO) ya que a las tareas habituales relacionadas con el CNO-91 se sumaron las actividades de análisis de la información ocupacional generada por los diferentes relevamientos.

En enero de 1996, por medio de la Disposición del INDEC No. 041, se crea la Coordinación del Sistema Nacional de Nomenclaturas (SiNN) que "tendrá por fin elaborar y difundir una red de nomenclaturas vinculadas entre sí a fin de facilitar la interrelación de las estadísticas oficiales, establecer las normas relativas a la aplicación de nomencladores y brindar asistencia técnica para su utilización". El PROMAEO pasa a formar parte de los programas del SiNN quedando consolidado de esta forma una unidad dedicada a la generación y análisis de los instrumentos clasificatorios de actividades, productos y ocupaciones, entre otros códigos que se irán incorporando en el futuro.

Toda la temática de nomenclaturas será desarrollada por el INDEC en cuatro series que responden a diferentes objetivos. En la serie «Estructura ocupacional» se han dado a conocer diversos estudios utilizando datos de encuestas a hogares sobre las características de la estructura ocupacional en el Área Metropolitana de Buenos Aires y de distintos centros urbanos, así como sobre la relación existente entre la estructura ocupacional y la estructura educativa de los ocupados del Área Metropolitana de Buenos Aires, a partir de la aplicación del CNO-91 en estos relevamientos. La utilización de la información ocupacional censal -originada en la aplicación del mismo instrumento clasificatorio al CENSO '91- dio origen a otro de los documentos de esta Serie que abordó la descripción del perfil ocupacional regional y provincial de los ocupados de calificación técnica del país.

La presente publicación es una indagación del perfil general del empleo y las ocupaciones del Sector agropecuario, como un nuevo avance en el aprovechamiento de la información censal existente sobre el tema y como contribución a la formulación del próximo Censo Nacional Agropecuario.

<sup>3</sup> Acudieron a este encuentro especialistas de 9 países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, México, Nicaragua, Perú, Uruguay) directamente relacionados con la generación de información estadística sobre el tema, así como el experto de la OIT de Ginebra a cargo del Programa RISCO (reformulación de la CIUO). En dicho Seminario se expusieron y analizaron los trabajos y propuestas clasificatorias de los distintos países, así como la propuesta de trabajo de la OIT. Los documentos técnicos del Seminario pueden ser consultados en la Biblioteca del INDEC.

## INTRODUCCIÓN

Esta nueva publicación de la serie Estructura ocupacional tiene dos objetivos generales. Por un lado, ante la proximidad de un nuevo Censo Nacional Agropecuario, resulta oportuno poner a disposición de los usuarios, y en particular los investigadores, el análisis de la información laboral del sector agropecuario contenida en el Censo de Población y Vivienda de 1991. Se trata de capitalizar de esta forma, la información del Censo '91 principal fuente de datos de este trabajo- para el mejor conocimiento analítico de las características del empleo en el sector agropecuario.

Es de señalar que la información ocupacional generada a partir de la aplicación del CNO-91 ha permitido arribar a conclusiones acerca del perfil ocupacional en los distintos sectores de actividad, y es una herramienta que ha facilitado avances analíticos de orden metodológico en el diseño de los censos de población y en las encuestas a los hogares.

Si bien los datos censales analizados en este trabajo se refieren a 1991, se trata de una información estructural cuya consulta se torna ineludible y de significativa utilidad para una apreciación global de algunos de los atributos del empleo y su dimensionamiento respecto a la población ocupada total.

Las variables censales consideradas en este trabajo son: población ocupada total y sectorial, por región y provincia; distribución por sexo; categoría ocupacional; tamaño del establecimiento en que trabajan; carácter; calificación; jerarquía y tecnología ocupacional, todas ellas referidas al sector agropecuario. Adicionalmente, se ha utilizado en forma comparativa otras fuentes estadísticas que cuantifican atributos pertinentes a la población ocupada del sector agropecuario.

En el capítulo metodológico, se ha realizado una breve descripción de los conceptos vertidos a lo largo del documento, con especial atención en la descripción de las principales discrepancias metodológicas entre los censos de población y agropecuario debido a que sus objetivos y operatorias son claramente diferenciados.

Otro propósito de este trabajo es llegar a puntualizar algunos elementos conceptuales e instrumentales relacionados con la medición del empleo y las ocupaciones en el ámbito del sector agropecuario para el diseño conceptual y operativo del Censo de Población y Vivienda del año 2000.



## **1. ALGUNAS CONSIDERACIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS**

En este capítulo se alude a dos esferas diferentes: la primera, hace referencia a algunos aspectos metodológicos del trabajo. La segunda, sintetiza algunas consideraciones conceptuales y operativas de más largo alcance respecto del tratamiento de la información del sector agropecuario a partir de las distintas fuentes de información.

## 1.1 Aspectos metodológicos específicos

### a) Las dimensiones ocupacionales

Para el análisis del perfil ocupacional del sector agropecuario -que delinea las características ocupacionales distintivas de los ocupados- se utiliza la información censal generada a partir de la aplicación del CNO-91 del INDEC. Este instrumento reconoce cuatro dimensiones clasificatorias para la identificación y agrupamiento de las ocupaciones: el carácter, la calificación, la tecnología y la jerarquía ocupacional, que sintéticamente se definen a continuación.<sup>4</sup>

**Carácter ocupacional:** se establece a partir del tipo de *objeto producido* por el proceso de trabajo específico desarrollado por las personas (ocupación) y en términos genéricos se distinguen tres grandes agrupamientos: ocupaciones prestadoras de servicios, ocupaciones productoras de bienes y ocupaciones auxiliares de la producción de bienes y de la prestación de servicios. Si bien en el CNO-91 se identifican diez agrupamientos específicos, a los fines de este trabajo se han recategorizado de la siguiente manera:

*Ocupaciones de la producción agropecuaria, pesquera y silvicultura:* son las que por ejemplo realizan el cultivo, cuidado, conservación, cosecha-recolección de frutas, legumbres, granos, o especies forestales; la cría, cuidado y aprovechamiento de ganado de diverso tipo y de animales menores; la extracción y pesca de especies acuáticas; la caza de animales. Se incluyen las ocupaciones de control y jefatura de las anteriores. Se excluyen de este grupo las ocupaciones de instalación/mantenimiento de maquinarias, equipos e instalaciones de producción y las dedicadas al depósito y almacenaje de estos bienes que se clasifican en el grupo de ocupaciones auxiliares de la producción y los servicios.

*Ocupaciones de producción industrial y de reparación de bienes de consumo:* son las que elaboran y transforman las materias primas en bienes de diverso tipo o que reparan bienes de consumo. Se incluyen las ocupaciones de control y jefatura de las anteriores.

*Ocupaciones de construcción, infraestructura y de producción extractiva y energética:* son las que construyen y mantienen viviendas, edificaciones, caminos y puentes; las que realizan la extracción y tratamiento de piedras, minerales, petróleo, gas, agua; las que llevan a cabo la generación y distribución de diversos tipos de energía así como la instalación y mantenimiento de redes de agua, gas, teléfonos y la construcción y mantenimiento de instalaciones aéreas, portuarias y terrestres. Se incluyen las ocupaciones de control y jefatura de las anteriores.

*Ocupaciones de dirección:* son las que tiene a su cargo la conducción general, la formulación de sus metas generales y toma de decisiones globales en empresas productoras de bienes y servicios.

<sup>4</sup> INDEC (1994) *Clasificador Nacional de Ocupaciones. Antecedentes, características y perspectivas. Serie N°7, Metodologías.*

*Ocupaciones administrativas, jurídico-legales, de planificación e informática, gestión presupuestaria contable y financiera:* son las que organizan, controlan, registran, inspeccionan, y aplican o ejecutan las tareas requeridas por la gestión administrativa, la gestión jurídico-legal, la planificación de actividades de diverso tipo, la programación, análisis, procesamiento y operación informática y la contabilización u operación de dinero en todas sus formas. Se incluyen las ocupaciones de control y jefatura de las anteriores.

*Ocupaciones de comercialización:* son las que ejecutan y controlan la compra y/o venta de bienes y servicios. Se incluyen las ocupaciones de jefatura de las anteriores.

*Ocupaciones de transporte, almacenaje y telecomunicaciones:* son las que ejecutan y controlan el desplazamiento espacial de personas o de bienes, el depósito, acopio y conservación de bienes y la transmisión de información o mensajes a través de redes de telecomunicaciones. Se incluyen las ocupaciones de jefatura de las anteriores.

*Ocupaciones de servicios sociales básicos y varios:* son las que ejercen los servicios de atención de la salud; el cuidado sanitario-ecológico del medio ambiente; la educación y la investigación científica; la asesoría científico-técnica; la elaboración y difusión de información a través de los medios de comunicación de masas; la prestación de servicios sociales y comunales, políticos, gremiales y religiosos; la prevención, vigilancia y seguridad civil y militar; las actividades deportivas y de desarrollo corporal; las actividades artísticas o de recreación; los servicios de alimentación, alojamiento o turísticos; los servicios de aseo, limpieza y conservación doméstica y no doméstica, y otros servicios personales. Se incluyen las ocupaciones de jefatura de las anteriores.

*Ocupaciones auxiliares de la producción de bienes y de la prestación de servicios* (denominadas alternativamente *Ocupaciones de apoyo tecnológico*): son las que crean las condiciones tecnológico-organizativas directas de la producción de bienes o la prestación de servicios dentro de las unidades económicas, a través del desarrollo de tecnologías y procesos, la instalación y mantenimiento de maquinaria y equipos, el acopio y conservación de materias primas y bienes terminados. Incluye a las ocupaciones de jefatura de las anteriores.

**Calificación ocupacional:** esta dimensión se refiere a la complejidad de las tareas involucradas en la ocupación y se establece a partir de las acciones desarrolladas, los instrumentos y materias primas utilizadas. Se desagregan cuatro niveles:

*Ocupaciones de calificación profesional:* son las que realizan tareas múltiples, diversas, de secuencia cambiante e innovadoras; utilizan fundamentalmente procesos intelectuales y eventualmente maquinarias o equipos; que se aplican a objetos complejos y heterogéneos, por lo que requieren de conocimientos teóricos de orden general y específicos acerca de los objetos, instrumentos y procesos de trabajo, adquiridos por capacitación formal previa y excepcionalmente por experiencia laboral equivalente.

*Ocupaciones de calificación técnica:* son las que realizan tareas generalmente múltiples, diversas y de secuencia cambiante, utilizan como instrumentos procesos intelectuales y maquinaria o equipos complejos, se aplican a objetos de cierta heterogeneidad, por lo que requieren de conocimientos teóricos de índole particular y habilidades específicas, adquiridos por capacitación formal previa o experiencia laboral equivalente.

*Ocupaciones de calificación operativa:* son las que realizan tareas de cierta secuencia y variedad, que suponen atención, rapidez y habilidades manipulativas, utilizando como instrumentos herramientas, maquinaria o equipos de cierta complejidad y que se aplican sobre objetos simples, por

lo que requieren de conocimientos y habilidades específicas adquiridos por capacitación previa y/o experiencia laboral equivalente.

*Ocupaciones no calificadas:* son las que realizan tareas de escasa diversidad, utilizan objetos e instrumentos simples o el propio cuerpo del trabajador, por los que no requieren de habilidades y conocimientos previos para su ejercicio, salvo algunas instrucciones iniciales.

**Tecnología ocupacional:** se establece a partir de la *existencia de formas técnico-organizativas* de los procesos de trabajo que se expresan en la utilización de maquinaria y equipo, la existencia de investigación y desarrollo de productos y procesos y la presencia del acopio de materias primas y bienes terminados. Incluyen tres subgrupos diferentes:

*Operadores de maquinaria y equipos:* son los que suponen la operación sistemática y continua de este tipo de instrumentos en la producción de bienes o en la prestación de servicios

*Ocupaciones auxiliares de la producción de bienes y de la prestación de servicios:* son las que realizan la instalación y mantenimiento de maquinaria y equipos, el desarrollo de tecnologías y procesos y el acopio de insumos o de bienes terminados.

*Ocupaciones de ejecución directa:* son las que ejecutan directamente la producción de un bien o la prestación de un servicio, utilizando instrumentos simples y/o la habilidad física o intelectual.

**Jerarquía ocupacional :** se establece a partir del reconocimiento de la *estructura de mandos* existente en las unidades de producción de bienes y servicios, reconociéndose tres niveles específicos:

*Ocupaciones de dirección:* son las que tiene a su cargo la conducción general, la formulación de metas y la toma de decisiones globales en empresas productoras de bienes y servicios de más de 5 personas ocupadas.

*Ocupaciones de dirección de pequeña empresa:* son los patrones o empleadores que tiene a su cargo la dirección y organización general y específica de establecimientos de hasta 5 personas ocupadas y que habitualmente ejercen en paralelo tareas directas de producción o de prestación de servicios.

*Ocupaciones de jefatura:* son las que transmiten las decisiones generales emanadas de la dirección y organizan, controlan y supervisan las personas y los procesos comprometidos en su ejecución.

*Ocupaciones de ejecución:* son las que ejecutan directamente la producción de un bien y/o la prestación de un servicio.

La información ignorada o insuficiente que no permite ser codificada, se ubicó en un agrupamiento específico. Allí se incluyen los casos en que no puede reconocerse alguna de las cuatro dimensiones clasificatorias y los casos combinados. Es necesario advertir que la cuantía de la información ocupacional ignorada o insuficiente es rotundamente diferente según se trate de operativos censales o de encuesta. Mientras que en el censo de población este tipo de información ocupacional alcanza un nivel general del orden del 12% , en la Encuesta Permanente de Hogares sólo llega al 1%.

Se hace necesario también llamar la atención en relación al tratamiento analítico de la dimensión jerárquica de las ocupaciones. Dado que la estructura del CNO-91 tuvo que adecuarse a una apertura de codificación de sólo tres dígitos, en el tratamiento de la dimensión jerárquica se incluyó en el grupo de los «trabajadores de ejecución» no solo a las ocupaciones de ejecución ejercidas por los

asalariados, sino también las ejercidas por los cuenta propia. Si bien este condicionante operativo acotó en cierto sentido la precisión clasificatoria, se consideró en su momento más adecuado incluir este tipo de trabajadores en el grupo general de «trabajadores de ejecución» que sumarlo a otro agrupamiento de esta dimensión. Por cierto, el contenido predominante de las tareas desempeñadas por los trabajadores por cuenta propia son predominantemente de ejecución por el hecho de trabajar solos -o eventualmente con algún familiar- lo que supone una muy escasa diferenciación entre las acciones de ejecución directa y las directivo-organizativas.

En este trabajo - y a fin de precisar el perfil jerárquico de las ocupaciones- se ha hecho un tratamiento especial de la información de manera de separar dentro de las ocupaciones de ejecución, aquellas ejercidas por asalariados y por los trabajadores por cuenta propia. Con esta diferenciación no sólo se evita incurrir en el error analítico de sobredimensionar el volumen de trabajadores de ejecución propiamente dichos, sino que se logra un acercamiento mayor a las medidas de relación entre la función de dirección (directores-jefes) y la función de ejecución.

Como manera de articular las distintas dimensiones ocupacionales específicas se incluyó en las publicaciones censales una variable agregada, denominada «grupos ocupacionales» que hace referencia a identidades socio-ocupacionales relevantes. Para los fines de este trabajo se adecuó dicho agrupamiento para rescatar elementos ocupacionales significativos para el sector analizado, aunque este intento se vio limitado en su desagregación por la configuración de la tabulación censal original.

Con el nombre genérico de «grupos ocupacionales» se recortan operativamente los siguientes agrupamientos, combinando tres de las cuatro dimensiones ocupacionales en juego (jerarquía, calificación y carácter). Resulta así posible reconocer tres grandes grupos ocupacionales (directores, jefes y trabajadores de ejecución) y quince grupos más específicos que pretenden dar cuenta del perfil socio-ocupacional global del sector.

Aparecen por un lado, las *ocupaciones directivo-gerenciales*, cuya función central es ejercer la dirección general de las explotaciones, asumiendo las decisiones globales organizativo-productivas y el establecimiento de las metas específicas de la unidad productiva. Se recorta dentro de ellos, aquellos directivos de explotaciones de hasta cinco ocupados (equivalente en principio al grupo de directores-gerentes de micro-empresa del ámbito no agropecuario) y aquellos que ejercen esa función en establecimientos con mayor cantidad de personal ocupado. Para los directivos de pequeñas explotaciones, se discrimina el nivel de calificación ocupacional (profesional o técnico) para identificar con mayor precisión esta figura ocupacional.

En segundo término, se recortan las *ocupaciones de jefatura*, agrupando a todos los jefes y capataces y diferenciándolos también según el nivel de calificación ocupacional (técnico-profesional u operativa). La función central de estos trabajadores es transmitir y operacionalizar las decisiones provenientes de los niveles directivos, a través de la organización, control y supervisión de las personas y los procesos productivos.

En tercer término, existe el gran agregado de los denominados «trabajadores», cuya función central es la ejecución directa de las actividades productoras de bienes y servicios del sector. En primera instancia se han separado a los «trabajadores» en tres grupos ocupacionales específicos -según el nivel de calificación ocupacional que suponga el desarrollo de esas tareas- en : trabajadores técnico-profesionales, trabajadores operativos y trabajadores no calificados. Dentro de cada uno de ellos se establecen diferenciaciones según el carácter genérico de las ocupaciones que desempeñan (ocupaciones productoras de bienes o de servicios).

## **b) Otros rasgos del empleo**

Respecto de las variables censales utilizadas para caracterizar el empleo, vale precisar diferentes situaciones. Por un lado, es de señalar que la variable censal «tamaño del establecimiento» -configurada a partir del referente empírico «cantidad de personas ocupadas en el establecimiento donde trabaja el encuestado»- actúa habitualmente como indicador indirecto de la envergadura productivo-organizacional del mismo. Es necesario mencionar al respecto, que existen críticas de orden conceptual y operativo a esta variable.

Las primeras apuntan centralmente a la progresiva pérdida de significación del indicador frente a los atributos de orden tecnológico-productivo. En este sentido, la habitual dicotomía censal entre «establecimientos de hasta 5 ocupados» (como expresión de la micro-empresa) y «establecimientos de 6 o más ocupados» (como expresión de la mediana y gran empresa), es crecientemente puesta en duda como indicador adecuado.

Desde el punto de vista operativo, las observaciones hacen hincapié centralmente en el alto porcentaje de la «no respuesta» y en la limitada validez de la información positiva obtenida, ambos hechos establecidos por los habituales controles de calidad. A pesar de ellas, la permanencia de la variable en los relevamientos poblacionales está dada por la utilidad de poder sintetizar en una sola pregunta, una referencia adicional de las características globales del establecimiento. Obviamente, los otros atributos productivo-organizacionales más rigurosos, exceden el conocimiento de los ocupados, siendo claramente variables propias de los relevamientos a unidades económicas.

En el sector agropecuario, las limitaciones de la utilización analítica de esta variable censal, adquieren una nueva dimensión en función de las características particulares de las unidades económicas. En este sector, la envergadura productivo-organizacional de los establecimientos dista mucho de evidenciarse a partir de la cantidad de personal ocupado por el mismo. La extensión de la explotación, las formas de tenencia de la tierra, el tipo de gestión, la modalidad y finalidad de producción, el parque de maquinaria (tipo, antigüedad y potencia), las instalaciones y mejoras, los indicadores de manejo y prácticas culturales y el nivel tecnológico general -todas ellas relativizadas según el tipo de producción y ubicación- expresan más claramente la envergadura económico-productiva del establecimiento.

Por lo tanto, la información provista por el censo de población respecto del tamaño del establecimiento deber ser tomada con el debido recaudo analítico. Las consideraciones que oportunamente se hacen al respecto, tienen por lo tanto un carácter meramente exploratorio y orientativo general, ante la falta de mejores indicadores de origen poblacional.

## **c) Señalamientos específicos**

La decisión operativa general que orientó la configuración de la base empírica del trabajo, fue la de utilizar fundamentalmente los cuadros ya publicados del Censo de Población de 1991 de la Serie C Parte 2.<sup>5</sup> Esta decisión se basó en priorizar el aprovechamiento de la información ya publicada y conocida por los usuarios por sobre el eventual interés analítico de otros tabulados complementarios. Como excepción, se incorporó una tabulación relativa al carácter de las ocupaciones para conocer la especificidad ocupacional existente en el sector analizado como insumo orientativo para el próximo CNA-98.

<sup>5</sup> Especialmente los cuadros 3, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Puntualmente, se realizaron algunos ajustes a las tabulaciones censales utilizadas. Por un lado, se corrigieron falencias de cuadros específicos que contienen datos de la provincia de Mendoza (específicamente los agrupamientos de trabajadores no calificados y los ignorados/información insuficiente).<sup>6</sup> Por otra parte, se hicieron correcciones en los datos referidos a la provincia de Buenos Aires, que fueron recalculados para excluir del total provincial censal los 19 partidos del Conurbano Bonaerense. En su presentación original, los datos provinciales incluían al Conurbano Bonaerense lo que distorsionaba comparativamente la imagen de la provincia a los fines analíticos en tanto esa jurisdicción aparecía doblemente contabilizada.

Por otra parte, se ha hecho un tratamiento particular de la Región Metropolitana, ya que la escasa significancia que en ella tienen las actividades agropecuarias, en paralelo a la gran importancia poblacional de este territorio, puede dar origen a ciertas distorsiones analíticas respecto de las variables del empleo sectorial. Por lo tanto y en los casos que lo ameritan, se han calculado nuevas estructuras relativas excluyendo esa región y/o se hacen alusiones puntuales a la Región Metropolitana respecto de algunas dimensiones ocupacionales

Por último, conviene tener en cuenta el alcance de otro de los conceptos utilizados en este trabajo. Desde la perspectiva sectorial, bajo la denominación de «Sector agropecuario», la información censal agrupa las actividades de "Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca", cada una de las cuales supone pesos poblacionales claramente diferentes.

En evidente primer lugar se ubican las actividades "Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas" con 1.296.507 personas, las que representaban en aquel momento el 95% de los ocupados del conjunto sectorial mencionado. Siguiendo en orden de importancia la "Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas" con 50.886 personas (3.7%) y la "Pesca, criaderos de peces y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca", con 17.477 personas (1.3%). Como es obvio entonces, cuando en términos de empleo se habla del «Sector agropecuario» se alude casi absolutamente a las actividades de agricultura y ganadería.

Finalmente se advierte que existen otras consideraciones metodológicas puntuales que aparecen citadas en momentos específicos del análisis.

## 1.2 Advertencias para los análisis comparativos

Con respecto a las consideraciones de más largo alcance referidas al tratamiento comparativo de la información sobre el empleo en el sector agropecuario, resulta interesante traer a colación muy sintéticamente algunos puntos contenidos en un trabajo sobre el tema realizado recientemente por Sara Novaro y Malvina Segré<sup>7</sup>. Allí se advierte sobre parte de los elementos a tener en cuenta no sólo en el análisis comparativo de los datos, sino en la formulación conceptual y metodológica de ambos tipos de relevamientos censales. Puntualizan al respecto que los censos y las encuestas agropecuarias han estado fundamentalmente orientadas a obtener información sobre las características y el volumen de la producción del sector, su estructura, las formas de organización y la tecnología utilizada. Los censos de población y vivienda, por su parte, constituyen una de las fuentes primordiales para conocer las características económicas, sociales y demográficas de la fuerza laboral de un país.

<sup>6</sup>Específicamente el cuadro 11 de la Serie C, parte 2 CNPyV, Resultados definitivos, INDEC, Bs.As, 1994..

<sup>7</sup>S. NOVARO, M. SEGRÉ (1997): "Estudio sobre la población ligada al sector agropecuario a partir de los datos de los censos de población y vivienda". FAO Buenos Aires, Argentina..

Si bien se reconoce que el nexo entre ambas fuentes está dado por la población que trabaja en el sector agropecuario, en el mencionado trabajo las autoras destacan como diferencias más notorias las siguientes:

**Unidad de registro e Informante:** en los Censos y Encuestas Agropecuarias (CEyA), la explotación es la unidad de registro y la información sobre el personal que trabaja y vive en ella, está mediatizada por el entendimiento y/o conveniencia del productor que actúa como informante. Se menciona que esto favorece algunas confusiones y subregistros en ciertas categorías de trabajadores (familiares o trabajadores sin remuneración y/o trabajadores en "negro"). En los Censos de Población y Vivienda donde la unidad es la vivienda o el hogar, la información sólo es mediatizada por el censista, donde también se tiende al subregistro de ciertas categorías de actividad (mujeres activas categorizadas como «amas de casa» y menores como necesariamente inactivos).

**Cobertura geográfica:** CyEA se dirige al ámbito rural y "semiurbano", a diferencia de los CPyV que tienen cobertura total. Estos últimos logran en cierto sentido una mejor captación de los trabajadores vinculados a las actividades agropecuarias que residen en las zonas urbanas, población que no es captada por los CyEA (especialmente los trabajadores dedicados a los denominados «servicios rurales»).

**Contabilización de los ocupados:** en los CPyV se relevan número de personas y en los CyEA alternativamente personas y «puestos de trabajo», esto último especialmente en las modalidades de trabajo temporario. Señalan que el riesgo de subregistro o de duplicación del trabajo temporario agrícola y las diferencias cuantitativas entre uno u otro tipo de relevamiento, depende del momento de ejecución de los mismos dados los ciclos propios de la producción agropecuaria.

**Registro de la actividad económica:** en los CPyV se registra la «actividad principal» de la persona (por horas trabajadas) y se ignoran las secundarias, por lo que comparativamente resulta un subregistro de las actividades agropecuarias en caso que éstas fueran declaradas como trabajo secundario.

Todos estos elementos dan un marco no solo para la eventual comparación de los aspectos generales del empleo provistos por ambas fuentes, sino que contribuyen al mismo tiempo al progresivo ajuste conceptual y metodológico para el abordaje de futuros relevamientos.

Como complemento ilustrativo de los alcances señalados, es oportuno incluir aquí, un ejercicio comparativo de la información del empleo agropecuario a partir de diferentes fuentes estadísticas actualmente disponibles, de manera tal de evaluar -con mayor o menor precisión- la cuantificación de dicho fenómeno.

Como ya se ha dicho, las diferencias metodológicas no permiten una estricta comparación entre los datos proporcionados por el Censo Agropecuario y el Censo de Población. No obstante, el análisis del empleo del sector agropecuario a través de distintas fuentes, posibilita aproximarse a los lineamientos y tendencias generales que enriquecen la escasa información existente sobre dicha temática.



**Cuadro 1. Población ocupada en el sector agropecuario por fuente de información, según región y división político - territorial**

Región y división político-territorial	Censo agropecuario (1988) <sup>1</sup>	Censo de población (1991)
<b>Total del país</b>	<b>100,0 (*)</b>	<b>100,0 (5)</b>
Región Metropolitana de Buenos Aires	°	2,3
Capital Federal	°	0,7
Conurbano Bonaerense	°	1,7
<b>Región Pampeana</b>	<b>44,2</b>	<b>43,6</b>
Buenos Aires	17,6 (2)	17,6 (3)
Córdoba	9,9	9,7
Santa Fe	9,0	9,5
Entre Ríos	5,9	5,1
La Pampa	1,8	1,7
<b>Región Patagónica</b>	<b>5,1</b>	<b>4,6</b>
Neuquén	1,3	0,9
Río Negro	2,3	2,2
Chubut	1,0	1,0
Santa Cruz	0,4	0,4
Tierra del Fuego	0,1	0,1
<b>Región Cuyana</b>	<b>10,0</b>	<b>9,6</b>
Mendoza	6,5	6,5
San Juan	2,2	2,1
San Luis	1,2	1,0
<b>Región Noroeste</b>	<b>18,1</b>	<b>16,8</b>
Tucumán	4,2	3,8
Salta	3,3	4,3
Jujuy	2,8	2,2
Catamarca	1,8	1,0
La Rioja	1,2	0,7
Santiago del Estero	4,7	4,8
<b>Región Noreste</b>	<b>22,2</b>	<b>23,1</b>
Misiones	7,5	7,1
Corrientes	6,2	4,2
Chaco	5,5	8,7
Formosa	3,1	3,1

<sup>1</sup> Incluye personas que trabajan en explotaciones agropecuarias sin límites precisos.

<sup>2</sup> Incluye Conurbano Bonaerense

<sup>3</sup> No incluye al Conurbano Bonaerense

<sup>4</sup> La diferencia entre los resultados generales y la sumatoria de los resultados provinciales obedecen a una depuración final de las explotaciones censadas en provincias distintas de aquellas que se localizan

<sup>5</sup> Incluye asalariados del Sector público

Las cifras sobre el total de ocupados del Sector agropecuario del CNA-88 y del CENSO'91 revelan en primer término, un registro aproximado en la cuantía del empleo en ambas fuentes, a pesar de las variaciones de temporalidad existentes entre dichos relevamientos y de la mayor captación del trabajo informal por parte del censo de población.

En un análisis más detallado, es importante poner atención al peso relativo que cada una de las regiones representa sobre el total del país. Para el total de ocupados, ambos Censos manifiestan proporciones coincidentes, a pesar de las diferencias absolutas existentes en cada una de las regiones entre ambos relevamientos. Vale señalar que en todas las regiones el CNA-88 cubre por lo menos el 70% de los ocupados del sector registrados por el CyPV.

Cabe advertir que en los casos de las provincias de Neuquén, La Rioja, Catamarca y Corrientes, donde el total de ocupados registrados por el CNA-88 es mayor al que registra el CyPV, estarían influyendo factores de estacionalidad en la medición censal de los ocupados del sector.

Por otra parte, es de señalar que el CNA excluye de su medición la Región Metropolitana de Buenos Aires, dado que su unidad de registro son las explotaciones agropecuarias. Por lo tanto, en términos poblacionales, sólo registra los ocupados que trabajan en ellas. En contraposición, el Censo de Población -que tiene como unidad de registro las viviendas y la población- cubre a la población total del país.

A partir de junio de 1994, se cuenta con información del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP) que releva información mensual por rama de actividad acerca del número de asalariados a los que se les deposita sus aportes jubilatorios<sup>8</sup>. Una limitación de esta fuente consiste en poseer datos únicamente sobre el sector asalariado, impidiéndonos reconstruir la información sobre ocupados totales. Por lo tanto, el cuadro 2 compara los datos de asalariados del Sector agropecuario de la SIJP con los asalariados registrados por el Censo de Población. Pese a la limitación señalada, los resultados de la comparación entre ambas fuentes permiten aproximarse al conocimiento de la magnitud del trabajo informal en este sector.

---

<sup>8</sup> No se dispone el dato de los aportes de los trabajadores autónomos por rama de actividad.

**Cuadro 2. Asalariados en el sector agropecuario por fuente de información, según región y división político - territorial**

Región y división político-territorial	Censo de población (1991)	Sistema Integrado de Jubilaciones y pensiones	
		Octubre '95	Mayo '97
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	<b>100,0<sup>(1)</sup></b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	<b>2,2</b>	<b>7,4</b>	<b>5,4</b>
Capital Federal	0,7	0,0	0,0
Conurbano Bonaerense	1,6	7,4	5,4
<b>Región Pampeana</b>	<b>45,4</b>	<b>44,1</b>	<b>51,1</b>
Buenos Aires <sup>(2)</sup>	21,3	21,3	24,5
Córdoba	8,9	7,8	9,5
Santa Fe	9,2	7,1	8,8
Entre Ríos	4,5	7,0	6,3
La Pampa	1,7	0,9	2,0
<b>Región Patagónica</b>	<b>5,5</b>	<b>12,0</b>	<b>9,0</b>
Neuquén	0,9	1,5	1,1
Río Negro	2,9	6,4	4,1
Chubut	1,1	1,9	1,6
Santa Cruz	0,5	1,6	1,7
Tierra del Fuego	0,1	0,6	0,4
<b>Región Cuyana</b>	<b>11,6</b>	<b>13,3</b>	<b>8,6</b>
Mendoza	8,1	9,3	5,8
San Juan	2,6	3,7	2,1
San Luis	0,8	0,3	0,7
<b>Región Noroeste</b>	<b>17,8</b>	<b>13,1</b>	<b>12,8</b>
Tucumán	4,6	3,6	3,8
Salta	5,1	4,8	3,9
Jujuy	2,8	1,7	2,1
Catamarca	0,8	0,8	0,8
La Rioja	0,6	0,9	0,7
Santiago del Estero	3,9	1,4	1,4
<b>Región Noreste</b>	<b>17,4</b>	<b>10,1</b>	<b>13,2</b>
Misiones	3,8	5,6	4,0
Corrientes	3,6	3,6	4,1
Chaco	8,6	0,5	4,5
Formosa	1,5	0,4	0,6

<sup>1</sup> Incluye empleados del sector público

<sup>2</sup> No incluye al Conurbano Bonaerense

En primer término, si bien se manifiesta un significativo aumento de los asalariados registrados por la SIJP entre 1995 y 1997 debido al mejoramiento del control e inspección en este ámbito, esto se produce de manera desigual entre las regiones. En las Regiones Pampeana y del NEA se triplican los registros del 95, se duplican en el NOA, aumentan un tercio en la Región Patagónica y en la Región Cuyana la mejora es escasa.

A pesar del mejoramiento señalado, en las regiones Cuyana, NEA y NOA los registros de la SIJP solo alcanzan a una cobertura menor al 30% de la población asalariada del sector según los parámetros censales. Interesa destacar que en la Región Pampeana, que concentra importantes volúmenes de población ocupada asalariada, el registro de mayo-97 cubría sólo al 44% de la población asalariada del sector registrada censalmente.

Dentro de este panorama general, es necesario enfatizar la significativa importancia que adquiere la captación del empleo dentro de la unidad productiva en que se realiza.

## **2. EL EMPLEO REGIONAL Y PROVINCIAL EN 1991**

Para iniciar el tratamiento del tema propuesto es útil conocer en principio, la importancia relativa que el sector agropecuario tenía en 1991 en relación al total del empleo del país. Un segundo paso es adentrarse en las características internas de los que trabajan en él desde el punto de vista demográfico y laboral. En relación al primer aspecto se tomaron los datos publicados sobre la distribución por sexo (ó género según otras conceptualizaciones)<sup>9</sup>. Los aspectos laborales fueron abordados, desde la perspectiva que brinda la variable censal denominada «categoría ocupacional» y con los recaudos del caso y a título ilustrativo, el «tamaño del establecimiento», entre otras variables que permiten completar una visión general.

## 2.1 Rasgos generales y regionales del empleo agropecuario

El recorrido analítico se inicia con la distribución relativa de los ocupados a través de los distintos sectores de actividad. En éste y en todos los casos, la versión en cifras absolutas figura en el Anexo.

**Cuadro 3.** Población ocupada por sector de actividad, según región y división político-territorial. Año 1991

Región y división político-territorial	Población ocupada				
	Total	Sector de actividad			
		Sector agropecuario	Sector secundario	Sector terciario	Actividades no especificadas <sup>(1)</sup>
<b>Total del país</b>	<b>100,0</b>	<b>11,0</b>	<b>25,3</b>	<b>62,7</b>	<b>1,0</b>
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	<b>100,0</b>	<b>0,7</b>	<b>30,6</b>	<b>67,1</b>	<b>1,5</b>
Capital Federal	100,0	0,7	21,6	76,5	1,2
Conurbano Bonaerense	100,0	0,7	34,6	63,0	1,7
<b>Región Pampeana</b>	<b>100,0</b>	<b>13,6</b>	<b>23,6</b>	<b>62,1</b>	<b>0,7</b>
Buenos Aires <sup>(2)</sup>	100,0	13,2	23,8	62,3	0,7
Córdoba	100,0	12,2	24,5	62,8	0,5
Santa Fe	100,0	12,8	24,5	61,9	0,9
Entre Ríos	100,0	19,0	19,5	60,6	0,9
La Pampa	100,0	22,0	17,7	59,8	0,5
<b>Región Patagónica</b>	<b>100,0</b>	<b>10,9</b>	<b>24,7</b>	<b>63,7</b>	<b>0,7</b>
Neuquén	100,0	8,7	26,2	64,2	0,9
Río Negro	100,0	15,3	21,4	62,7	0,6
Chubut	100,0	10,2	27,9	61,3	0,6
Santa Cruz	100,0	7,4	22,7	69,2	0,7
Tierra del Fuego	100,0	3,2	29,1	67,0	0,7
<b>Región Cuyana</b>	<b>100,0</b>	<b>16,1</b>	<b>25,6</b>	<b>57,8</b>	<b>0,6</b>
Mendoza	100,0	17,0	24,3	58,2	0,5
San Juan	100,0	16,0	23,8	59,8	0,5
San Luis	100,0	11,8	34,4	52,9	0,9
<b>Región Noroeste</b>	<b>100,0</b>	<b>19,0</b>	<b>20,2</b>	<b>60,2</b>	<b>0,6</b>
Tucumán	100,0	14,2	20,8	64,3	0,6
Salta	100,0	20,1	20,2	59,0	0,7
Jujuy	100,0	18,0	23,2	58,4	0,4
Catamarca	100,0	15,6	22,8	61,0	0,6
La Rioja	100,0	12,1	21,9	65,0	1,0
Santiago del Estero	100,0	30,4	15,0	54,2	0,5
<b>Región Noreste</b>	<b>100,0</b>	<b>30,8</b>	<b>15,5</b>	<b>53,0</b>	<b>0,7</b>
Misiones	100,0	32,4	17,6	49,1	0,9
Corrientes	100,0	21,8	16,8	60,7	0,7
Chaco	100,0	37,6	13,2	48,7	0,5
Formosa	100,0	29,5	13,6	56,2	0,7

<sup>(1)</sup> Incluye los casos de ocupados en que no se especifica el sector y los casos de información insuficiente para ser codificados.

<sup>(2)</sup> No incluye Conurbano Bonaerense.

<sup>9</sup> La información censal con la distribución por sexo en el sector no ha sido publicada.

La primera mirada indica que el sector agropecuario agrupaba en 1991, el 11% de la población ocupada del país, lo que en términos absolutos suponía 1.364.870 personas. Si se excluye la Región Metropolitana, donde las actividades agropecuarias tienen una presencia poco relevante. (aunque el volumen absoluto de población no varía demasiado), el peso relativo promedio de este sector de actividad sube al 16.6% de la población ocupada del país. (1.333.088 personas)

Dentro del marco general, se destaca especialmente la Región Noreste (NEA), donde casi se triplica (o casi duplica, al excluir la Región Metropolitana) el promedio nacional de ocupados en actividades agropecuarias. Allí sobresale claramente la provincia del Chaco (37.6%) -principal productora de algodón- seguida por la provincia de Misiones (32.4%), donde predominan cultivos industriales. Los importantes requerimientos de mano de obra de las producciones mencionadas, son factores explicativos para que ambas se sitúen por encima del parámetro total de la región.<sup>10</sup>

También por encima -aunque más cercana al parámetro nacional en relación a la importancia de la población ocupada en este tipo de actividades - se encuentra la Región Noroeste (NOA:19%), destacándose especialmente la provincia de Santiago del Estero (30.4%), en la que existe una fuerte presencia de explotaciones sin límites definidos, con significativa participación de trabajo familiar y del productor. Mientras la Región Cuyana se ordena dentro del promedio nacional, las regiones Pampeana y Patagónica registran las menores proporciones relativas en este ámbito sectorial del empleo.

Como dato adicional, resulta útil reactualizar el perfil general del empleo sectorial de cada una de las regiones y provincias. En este sentido -y si bien las actividades terciarias son generalizadamente predominantes- aparece nuevamente la región del NEA como un territorio productivamente particular. Allí y en contraposición con el resto de las regiones, la importancia relativa de las actividades agropecuarias -con 314.786 ocupados- supera doblemente a las secundarias (ver Anexo, Cuadro 3). También en la Región del NOA se expresa la importancia relativa del empleo agropecuario, ya que prácticamente iguala a la del sector secundario (agrupando 229.860 personas).<sup>11</sup>

Luego de estos señalamientos generales acerca de la distribución sectorial del empleo a nivel nacional, es posible comenzar a atender a los diversos rasgos que asume el empleo dentro del sector agropecuario. Las diferencias regionales y provinciales por sexo dan en este sentido los primeros indicios.

<sup>10</sup>Como región, el NEA ha sido la única del país donde el empleo en el sector agropecuario ha tenido un incremento superior a la media nacional. La provincia de Chaco ha sido, junto a Santiago del Estero: «las únicas donde el sector agropecuario ha incrementado su importancia relativa como generador de empleo en la década transcurrida entre 1980 y 1991». INDEC, (1996), Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados definitivos, Serie C, Parte 2, Página 13.

<sup>11</sup>Es interesante señalar que la suma de los volúmenes absolutos de los ocupados en el sector agropecuario de ambas regiones (544.646 personas) no alcanza a igualar la cuantía de los ocupados en el sector agropecuario de la Región Pampeana (594.695) aunque allí sólo representen el 13.6% del empleo de la región.

**Cuadro 4.** Población ocupada en el sector agropecuario por sexo, según región y división político-territorial. Año 1991

Región y división político-territorial	Ocupados totales			Ocupados del sector primario		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
<b>Total del país</b>	100,0	64,5	35,5	100,0	83,7	16,3
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	100,0	63,1	36,9	100,0	82,1	17,9
Capital Federal	100,0	57,1	42,9	100,0	74,4	25,6
Conurbano Bonaerense	100,0	65,7	34,3	100,0	85,3	14,7
<b>Región Pampeana</b>	100,0	65,0	35,0	100,0	87,0	13,0
Buenos Aires <sup>(1)</sup>	100,0	65,3	34,7	100,0	87,1	12,9
Córdoba	100,0	63,7	36,3	100,0	86,4	13,6
Santa Fe	100,0	65,5	34,5	100,0	86,8	13,2
Entre Ríos	100,0	65,5	34,5	100,0	86,6	13,4
La Pampa	100,0	66,5	33,5	100,0	90,4	9,6
<b>Región Patagónica</b>	100,0	65,3	34,7	100,0	87,9	12,1
Neuquén	100,0	64,9	35,1	100,0	87,3	12,7
Río Negro	100,0	65,0	35,0	100,0	88,6	11,4
Chubut	100,0	65,3	34,7	100,0	86,3	13,7
Santa Cruz	100,0	66,7	33,3	100,0	89,2	10,8
Tierra del Fuego	100,0	65,8	34,2	100,0	89,4	10,6
<b>Región Cuyana</b>	100,0	67,4	32,6	100,0	85,8	14,2
Mendoza	100,0	67,7	32,3	100,0	84,3	15,7
San Juan	100,0	67,4	32,6	100,0	89,9	10,1
San Luis	100,0	65,9	34,1	100,0	87,2	12,8
<b>Región Noroeste</b>	100,0	65,2	34,8	100,0	85,0	15,0
Tucumán	100,0	66,8	33,2	100,0	92,7	7,3
Salta	100,0	65,1	34,9	100,0	85,8	14,2
Jujuy	100,0	63,6	36,4	100,0	77,0	23,0
Catamarca	100,0	63,7	36,3	100,0	86,3	13,7
La Rioja	100,0	63,2	36,8	100,0	81,3	18,7
Santiago del Estero	100,0	65,5	34,5	100,0	82,0	18,0
<b>Región Noreste</b>	100,0	64,5	35,5	100,0	75,1	24,9
Misiones	100,0	63,6	36,4	100,0	72,7	27,3
Corrientes	100,0	64,9	35,1	100,0	81,3	18,7
Chaco	100,0	65,1	34,9	100,0	72,5	27,5
Formosa	100,0	64,6	35,4	100,0	79,6	20,4

<sup>(1)</sup> No incluye Conurbano Bonaerense



Mientras que en la población ocupada del país -tanto a nivel total como en cada una de las regiones- los varones representan alrededor del 66% y las mujeres el tercio restante, otra es la situación al interior de los ocupados del sector agropecuario. Allí, la presencia relativa de los varones crece al 83.7% reduciéndose complementariamente la presencia de las mujeres (16.3%), hecho que a su vez adquiere perfiles regionales diferentes, especialmente en la Región del NEA. En el resto de las regiones se mantiene la pauta de masculinidad del empleo del sector.

En el NEA la preponderancia masculina se ve claramente atenuada y la presencia femenina alcanza al 25% del empleo regional, valor éste 7 puntos porcentuales por encima del valor global para el sector. Se destacan en su interior las provincias de Chaco y Misiones (27.5% y 27.3% de mujeres ocupadas en el sector agropecuario respectivamente). Otro indicio de la importancia relativa que las mujeres adquieren en el ámbito agropecuario del NEA, es que en esta región constituyen el 21% del total de mujeres ocupadas, mientras que en el resto de las regiones esta proporción es mucho menor (8.2% en el NOA, 6.9% en la Región Cuyana, 5% en la Pampeana y 3.8% en la Región Patagónica). Como un dato más en el mismo sentido, vale señalar que el total de mujeres ocupadas en el sector agropecuario del NEA exceden en valores absolutos las de la Región Pampeana (78.330 y 77.431 respectivamente).

A partir de la información resultante de los cuadros analizados, es posible establecer cierta regularidad en la relación entre la distribución sectorial del empleo y la composición por sexo de la fuerza de trabajo. Aparece en este sentido una relación inversa entre la importancia del empleo agropecuario y la pauta de masculinidad de la fuerza de trabajo ocupada de manera tal que: a mayor peso relativo del empleo agropecuario, menor importancia relativa de la fuerza de trabajo masculina. El caso extremo de esta polaridad es la Región del NEA.

Como parte de los atributos laborales significativos para el conocimiento de la fuerza de trabajo ocupada en el sector agropecuario, se destaca la que alude a las relaciones de producción, fenómeno reconocido en los relevamientos poblacionales como la variable «categoría ocupacional».

**Cuadro 5.** Población ocupada en el sector agropecuario por categoría ocupacional, según región y división político-territorial. Año 1991

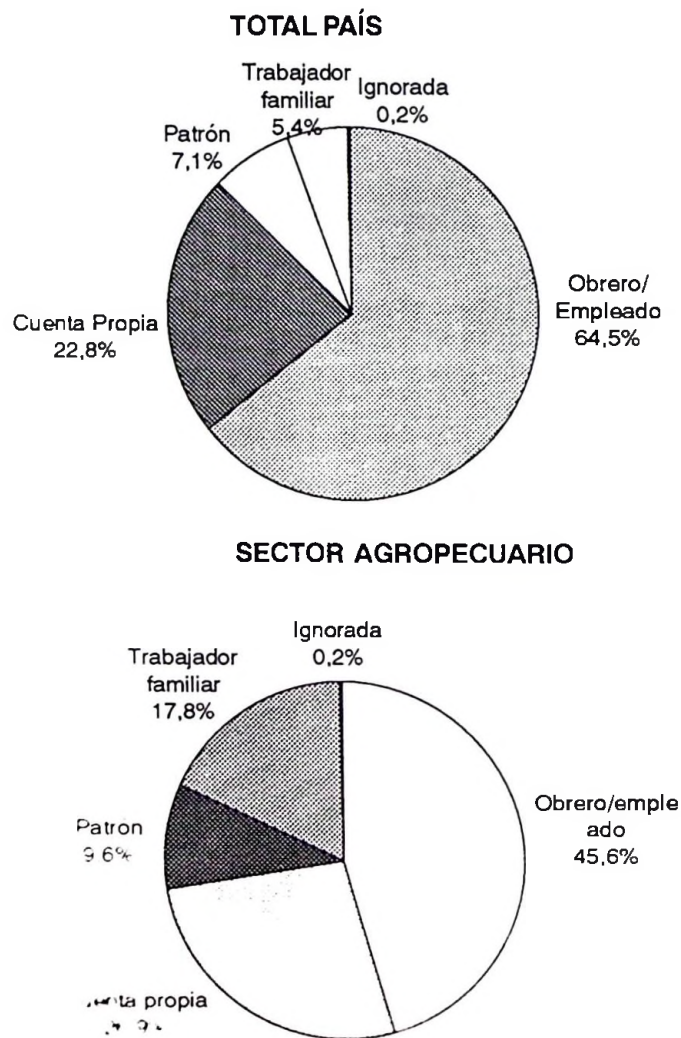
Región y división político-territorial	Total ocupados sector agropecuario	Categoría ocupacional				
		Obreros y empleados	Trabajadores por cuenta propia	Patrón o socio	Trabajador familiar	Ocupación ignorada
<b>Total del país</b>	<b>100,0</b>	<b>45,6</b>	<b>26,9</b>	<b>9,6</b>	<b>17,8</b>	<b>0,2</b>
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	<b>100,0</b>	<b>48,7</b>	<b>23,7</b>	<b>21,9</b>	<b>5,7</b>	<b>0,0</b>
Capital Federal	100,0	45,5	15,9	35,2	3,5	0,0
Conurbano Bonaerense	100,0	50,2	27,4	15,6	6,7	0,1
<b>Región Pampeana</b>	<b>100,0</b>	<b>47,2</b>	<b>24,7</b>	<b>13,5</b>	<b>14,5</b>	<b>0,1</b>
Buenos Aires <sup>(1)</sup>	100,0	54,3	20,4	14,1	11,1	0,1
Córdoba	100,0	41,8	26,2	15,0	16,9	0,1
Santa Fe	100,0	43,8	26,2	13,8	16,1	0,2
Entre Ríos	100,0	40,2	33,7	7,2	18,7	0,1
La Pampa	100,0	43,7	26,9	14,9	14,4	0,1
<b>Región Patagónica</b>	<b>100,0</b>	<b>54,7</b>	<b>21,9</b>	<b>10,4</b>	<b>12,7</b>	<b>0,3</b>
Neuquén	100,0	43,6	31,1	5,3	19,7	0,3
Río Negro	100,0	59,8	17,9	12,5	9,6	0,2
Chubut	100,0	47,5	26,7	9,9	15,8	0,1
Santa Cruz	100,0	69,6	10,6	12,4	6,1	1,2
Tierra del Fuego	100,0	76,2	10,2	8,1	5,0	0,5
<b>Región Cuyana</b>	<b>100,0</b>	<b>55,2</b>	<b>25,0</b>	<b>6,7</b>	<b>13,0</b>	<b>0,1</b>
Mendoza	100,0	56,8	23,8	6,4	12,9	0,1
San Juan	100,0	57,2	23,8	7,5	11,5	0,1
San Luis	100,0	39,5	36,0	7,1	17,3	0,1
<b>Región Noroeste</b>	<b>100,0</b>	<b>48,2</b>	<b>29,1</b>	<b>4,8</b>	<b>17,7</b>	<b>0,2</b>
Tucumán	100,0	55,5	24,3	8,2	11,8	0,2
Salta	100,0	53,9	25,8	4,8	15,2	0,2
Jujuy	100,0	57,7	22,4	4,6	15,1	0,2
Catamarca	100,0	35,7	41,0	2,7	20,4	0,2
La Rioja	100,0	38,1	39,7	3,2	18,8	0,2
Santiago del Estero	100,0	37,2	34,6	3,1	24,8	0,2
<b>Región Noreste</b>	<b>100,0</b>	<b>34,4</b>	<b>31,6</b>	<b>5,6</b>	<b>28,3</b>	<b>0,2</b>
Misiones	100,0	24,5	37,8	4,5	33,0	0,1
Corrientes	100,0	38,4	32,9	4,8	23,7	0,1
Chaco	100,0	45,1	20,8	7,2	26,8	0,1
Formosa	100,0	21,5	45,8	4,2	28,1	0,4

<sup>(1)</sup> No incluye Conurbano Bonaerense

Estas relaciones adquieren en el sector un perfil diferente al del total de ocupados a nivel nacional. Si bien en principio -y en forma análoga al conjunto del país- la fuerza de trabajo asalariada representa el grupo mayoritario, su envergadura relativa -así como la de las restantes categorías- muestra los rasgos particulares del empleo del sector.

En primer término, la presencia relativa de asalariados (45.6%) es claramente menor a la del total del país (64.5%) y los trabajadores familiares adquieren significativa relevancia (17.8%) en contraposición con un exiguo 5.4% del nivel nacional (se triplica la proporción en el sector). También los trabajadores por cuenta propia representan una proporción algo mayor a la correspondiente al empleo total (26.9% y 22.8% respectivamente) y ocurre algo similar con los patrones/empleadores (9.6% en el sector agropecuario y 7% en el total del país).

**Gráfico 1:** Categoría ocupacional de la población ocupada del total del país y del sector agropecuario. 1991



El tratamiento dicotómico de las formas que adquieren las relaciones de producción en el sector agropecuario y fuera de él (trabajadores asalariados versus trabajadores no asalariados<sup>12</sup>), muestra una imagen sintética de los señalado, imagen que a su vez se torna altamente expresiva de las diferencias. Mientras que en el total del país, los valores respectivos son de 64.5% versus 35.3%., en el sector agropecuario se registra un 45.6% de asalariados y un 54.3 de trabajadores no asalariados. Es decir, se evidencia un perfil inverso donde se recorta claramente la importancia que las relaciones no asalariadas de producción mantenían en este sector al inicio de la década actual.

Las diferencias regionales al interior del sector agropecuario, aportan nuevos elementos para el análisis.

La importancia de las relaciones asalariadas que en promedio rondan el 50% -aunque destacándose relativamente en las regiones Patagónica y Cuyana- se reduce notoriamente en el NEA, donde alcanzan prácticamente una proporción equivalente al trabajo por cuenta propia. Es en tres provincias de la Región Patagónica donde los asalariados adquieren su mayor relevancia comparativa: Tierra del Fuego, que expresa el mayor valor del sector, seguida por Santa Cruz y Río Negro. La mayor importancia relativa que en estas provincias tienen las explotaciones de mayor superficie aunado -en el caso de Río Negro- a la producción frutícola de zona de riego, son factores que dan sustento al peso que adquieren los asalariados en la región.

El trabajo cuenta propia adquiere su mayor expresión en la Región del NEA (31.6%), destacándose especialmente la provincia de Formosa donde el 46% del empleo agropecuario tiene esa condición. Por último, la especial significación que adquieren los trabajadores familiares, se potencia en la Región del NEA (28.3%) y en particular en la provincia de Misiones, donde compromete al tercio de los ocupados agropecuarios de la provincia. Este es a la vez, el mayor valor a nivel nacional del sector.

La variable censal "tamaño del establecimiento" -y cuyo indicador es la cantidad de personas ocupadas en el mismo- podría actuar con en debido recaudo, como un elemento complementario para caracterizar las particularidades del empleo en el sector. Censalmente este atributo se investiga sólo para los patrones y los asalariados y su consideración en este trabajo se focaliza en el universo de los establecimientos privados. Si n embargo y debido a las limitaciones conceptuales y metodológicas enunciadas en el capítulo 2, el análisis de este tema solo tiene carácter ilustrativo a partir de las cifras contenidas en los cuadros 11 y 12 del Anexo. La alta no-respuesta que registra esta variable tanto entre patrones como en asalariados (24.6% y 18.5% respectivamente y similar a los valores nacionales: 22.9% y 14.9% en cada caso), debilita cualquier afirmación de orden estrictamente cuantitativo al respecto<sup>13</sup>.

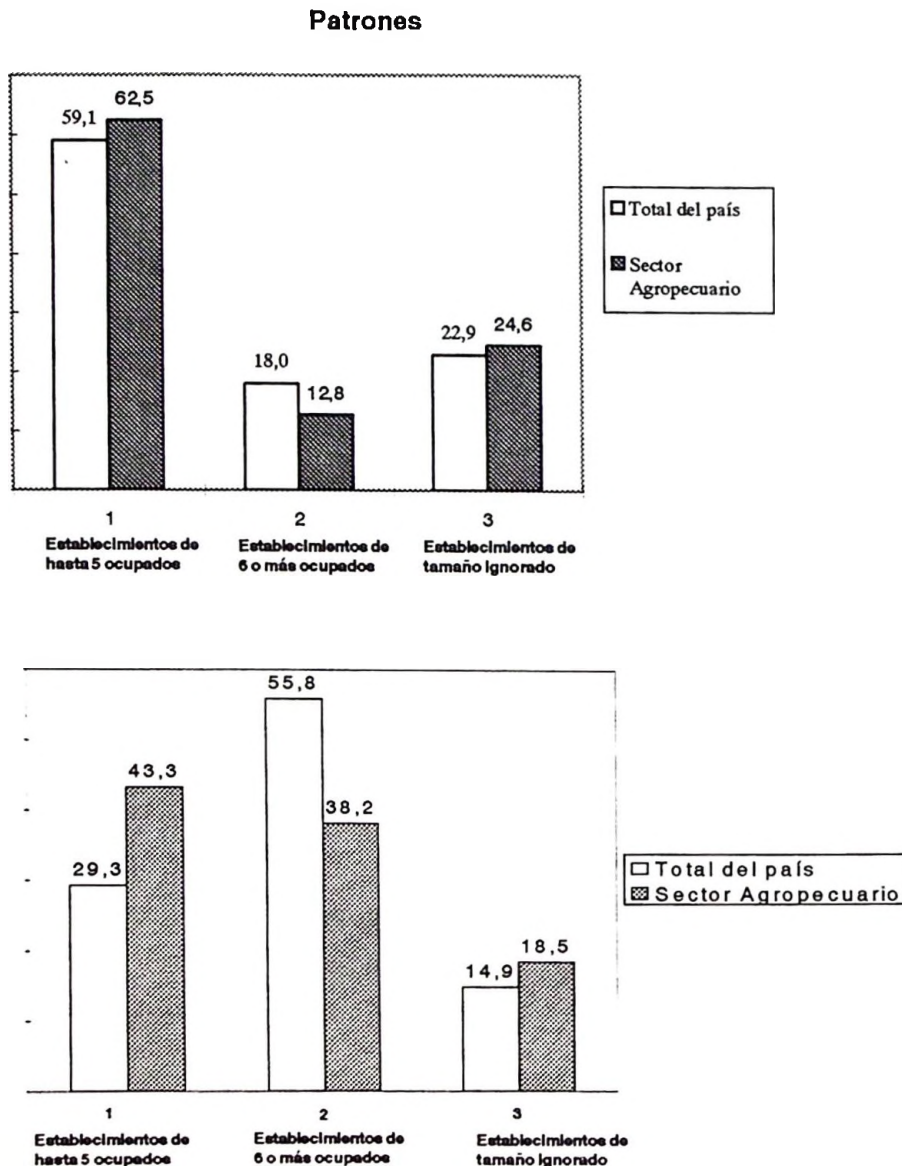
Aún así -y más allá de los valores puntuales- la estructura general insinúa que en ambos grupos predominan aquellos que trabajan en establecimientos de hasta 5 personas sobre los que lo hacen en los de mayor tamaño. Sin embargo regionalmente parecen expresarse algunas diferencias. Para los patrones del sector este hecho es una constante, más allá de que en ciertos casos este predominio sea algo menor (NOA y NEA) y en otros se fortalezca (Cuyo). Para los asalariados en cambio, el empleo en establecimientos hasta 5 personas se torna prioritario sólo en las regiones Pampeana, Patagónica y Cuyana, no así en las del NOA y NEA. Tampoco lo es en la Región Metropolitana. Esto puede constituir un indicio de diferencias socio-productivas regionales a tener en cuenta para una mejor explicación del fenómeno.

<sup>12</sup> Bajo la denominación «trabajadores no asalariados» se agrupa a los patrones, los cuenta propia y los trabajadores familiares

<sup>13</sup> La alta proporción de no respuesta hizo necesario adoptar una hipótesis de asignación para el análisis de los datos, que en este caso fue la siguiente: por tratarse de una información provista por los individuos, la «ignorancia» del tamaño entre los asalariados se originaría fundamentalmente en los que trabajan en aquellos de mas de 5 trabajadores. Otro tanto podría asumirse para los patrones, aunque asentada en otras razones como por ejemplo, la prevención a dar esa información -como cualquier otra- que aluda ciertas características más específicas de su establecimiento. En conclusión -y en ambos casos- podría atribuirse cierta validez a la proporción de establecimientos de hasta 5 personas ocupadas.

Como un último indicio respecto de las eventuales particularidades del tamaño prevaleciente entre los establecimientos del sector agropecuario, se apuntan algunos datos finales. Si bien en el ámbito privado la proporción de patrones y asalariados del sector (17.7% y 82.3% respectivamente) es similar al del total de los establecimientos del país (15.2% y 84.4%), su composición interna por tamaño del establecimiento indica importantes diferencias relativas, que se expresan claramente en el siguiente gráfico.

**Gráfico 2:** Composición de patrones y asalariados del total del país y del sector agropecuario privado por tamaño del establecimiento. 1991



Si bien la importancia de los patrones de establecimientos «chicos» es una constante en el empleo nacional y del sector agropecuario, para los asalariados el panorama es diferente. Para ellos, la inserción en explotaciones agropecuarias de hasta 5 ocupados resulta significativa (43.3% de los asalariados agropecuarios versus el 38.2% en las de mayor tamaño) mientras que a nivel nacional se recorta la importancia del empleo asalariado en establecimientos de 6 ó más trabajadores (en explotaciones hasta 5 personas: 29.3% y en los de 6 o más 55.8%).

## **2.2 Síntesis de las características generales del empleo agropecuario en 1991.**

Como cierre del recorrido realizado, es posible sintetizar los siguientes rasgos:

- El sector agropecuario agrupaba globalmente en 1991 el 11% de la población ocupada del país (1.364.870 personas), proporción que asciende al 16.6% si se excluye la Región Metropolitana. La Región Noreste (NEA) se destaca especialmente con un 30.8% de empleo agropecuario, siendo las provincias de Chaco (37.6%) y Misiones (32.4%) son las que evidencian la mayor importancia relativa del sector. Las regiones Pampeana y Patagónica constituyen el extremo opuesto.

- La importancia relativa del empleo en el sector agropecuario en el NEA se observa también a partir de que allí -y contradiciendo al resto de las regiones del país- el empleo en actividades agropecuarias (314.786 personas) se impone claramente al de las secundarias. Las actividades agropecuarias también tienen un peso importante en el empleo regional del NOA, donde alcanzan a igualar al empleo secundario.

- La generalizada preponderancia masculina en el empleo del país (66%), se ve significativamente fortalecida entre los ocupados del sector agropecuario, alcanzando al 83.7%. Mientras que en la generalidad de las regiones se mantiene la pauta de masculinidad, en el NEA la preponderancia masculina se ve claramente atenuada. Allí la presencia femenina no sólo alcanza al 25% del empleo regional (destacándose especialmente las provincias de Chaco y Misiones), sino que en esta región las mujeres ocupadas en el sector agropecuario constituyen el 21% del total de mujeres ocupadas, (proporción mucho mayor a la de cualquier otra región) las que a la vez, exceden en valores absolutos a sus equivalentes de la Región Pampeana (78.330 y 77.431 respectivamente).

- Existe una relación inversa entre la importancia del empleo agropecuario y la pauta de masculinidad de la fuerza de trabajo ocupada de manera tal que: a mayor peso relativo del empleo agropecuario, menor importancia relativa de la fuerza de trabajo masculina. El caso extremo de esta polaridad es la Región del NEA.

- La distribución de los ocupados según su categoría ocupacional, pone en evidencia que las relaciones de producción adquieren en el sector un perfil diferente al del total de ocupados a nivel nacional. Vistos dicotómicamente, en el sector agropecuario los trabajadores asalariados y no asalariados, invierten su peso relativo (45.6% y 54.3% respectivamente) expresando la importancia que las relaciones no asalariadas de producción mantenían en este sector al inicio de la década actual. En el total del país, los valores respectivos eran de 62.1% y 35.2% en cada caso.

- Más allá de esta significativa situación global, el peso específico de cada una de las formas que adquiere la categoría ocupacional muestra que dentro de los «trabajadores no asalariados», se destaca la importancia que adquieren no sólo los cuenta propia, sino especialmente los trabajadores familiares. Estos trabajadores -con una proporción sectorial del 17.8%- triplican su presencia en relación al empleo total del país.

- Las diferencias regionales indican que la importancia sectorial de las relaciones asalariadas (alrededor del 50%) se pronuncian en las regiones Patagónica y Cuyana (especialmente Tierra del Fuego con la mayor proporción del sector, 76.2%), reduciéndose notoriamente en el NEA (donde se equipara a los cuenta propia). Es justamente en el NEA donde no sólo el trabajo por cuenta propia alcanza su mayor expresión -especialmente en Formosa que reúne al 46% del empleo agropecuario- sino donde los trabajadores familiares toman también especial envergadura (28.3%). Es en particular en la provincia de Misiones, donde comprometiendo al tercio de los ocupados agropecuarios de la provincia, los trabajadores familiares representan a la vez el mayor valor a nivel nacional del sector.

- Aunque con carácter ilustrativo, dada las limitaciones metodológicas y conceptuales del tamaño del establecimiento en que trabajan los asalariados y los patrones del sector agropecuario, su estructura general da indicios -que será necesario verificar a partir de fuentes específicas del sector- acerca de la importancia relativa que los establecimientos de hasta cinco personas tiene tanto para los patrones y asalariados del sector. Los datos ilustran también acerca de ciertas particularidades regionales, en especial en el caso del NOA y el NEA donde esta prevalencia parece ser algo menor que en las restantes

Estos primeros rasgos analizados tiene una doble virtud. Por un lado, describir el perfil general del empleo sectorial de cada región y en segundo término, dar indicios empíricos indirectos de otros atributos laborales ausentes en la información censal poblacional pero ligados estrechamente a las características productivas regionales. Fenómenos como la importancia diferencial de las unidades productivas de carácter familiar en las distintas regiones, así como la importancia del trabajo femenino en el sector, son hechos que quedan sugeridos por estos datos poblacionales y que -entre otros- podrán ser verificados con mayor precisión en el próximo CNA.

### **3. PERFIL OCUPACIONAL REGIONAL Y PROVINCIAL**



### 3.1 Perfiles específicos según las dimensiones ocupacionales

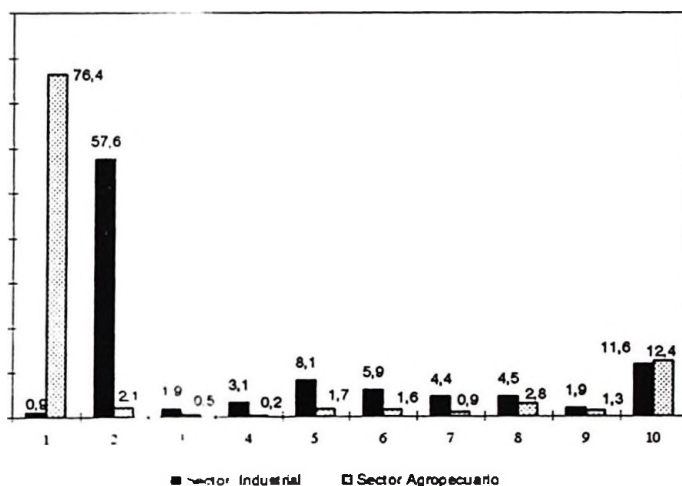
#### a) Carácter

Esta dimensión permite tener una primera imagen de la diversidad ocupacional existente en cualquier estructura productiva y en el caso particular del sector de actividad agropecuaria, sugiere el abanico de trabajos concretos a través de los cuales se lleva a cabo la producción del sector.

En principio, la imagen apriorística que los establecimientos dedicados a la producción de bienes o servicios comprometen solamente tareas específicas del mismo carácter, no es válida en ningún caso. Aún en el sector agropecuario -donde comparativamente existe una significativa correspondencia- los datos censales indican que el 11% del total del empleo del sector ejerce ocupaciones distintas a las de producción concreta de este tipo de bienes. Esto revela la existencia de un primer indicio, digno de ser tenido en cuenta como expresión del nivel de la división del trabajo del sector

Sin embargo, este mismo fenómeno revela diferencias en otros ámbitos productivos, como por ejemplo el sector industrial manufacturero.

**Gráfico 3.** Carácter ocupacional del sector agropecuario y el sector industrial manufacturero. 1991



Referencias: 1: producción agropecuaria; 2: producción industrial y reparación de bienes; 3: construcción e infraestructura; 4: apoyo tecnológico; 5: transporte y almacenaje; 6: administrativo-contable; 7: comercialización; 8: servicios básicos y varios; 9: dirección; 10: ignorado/insuficiente.

Mientras que las ocupaciones "propias" del sector agropecuario (es decir, las ocupaciones productoras de bienes agropecuarios) concentran al 76% de su fuerza de trabajo, en el sector manufacturero la concentración del empleo en ocupaciones que le son "propias" (en este caso, las ocupaciones productoras de bienes industriales) solo alcanza al 57.5%.

Este primer rasgo ocupacional de uno y otro sector indica que en la esfera de la industria manufacturera existe una mayor diversidad en el carácter de las ocupaciones necesarias para llevar adelante la actividad global. Esto constituye un indicio cierto de las diferencias existentes en la división del trabajo entre ambos sectores.

La estructura de carácter ocupacional del sector muestra diferencias regionales y provinciales en un marco que señala una constante en este aspecto de la división del trabajo del sector: generalizadamente alrededor de las tres cuartas partes de los ocupados del sector desempeñan ocupaciones concretas dedicadas a la producción de bienes agropecuarios.

**Cuadro 6.** Población ocupada en el sector agropecuario por carácter ocupacional, según región y división político - territorial. Año 1991

Región y división político-territorial	Carácter ocupacional					
	Total	Agropecuario	Otros bienes	Apoyo tecnológico	Transporte-almacenaje	Administrativo-contable
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	100,0	76,4	2,6	0,2	1,7	1,6
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	100,0	42,9	5,2	0,3	3,2	14,6
Capital Federal	100,0	25,9	2,7	0,0	2,7	31,3
Conurbano Bonaerense	100,0	49,9	6,3	0,4	3,4	7,7
<b>Región Pampeana</b>	100,0	76,0	2,4	0,3	2,1	1,7
Buenos Aires	100,0	72,2	2,7	0,4	2,6	2,1
Córdoba	100,0	77,7	2,3	0,2	1,8	1,4
Santa Fe	100,0	81,2	1,9	0,2	1,9	1,5
Entre Ríos	100,0	75,9	3,1	0,2	1,6	1,4
La Pampa	100,0	77,4	1,1	0,4	1,4	1,5
<b>Región Patagónica</b>	100,0	72,4	3,1	0,2	2,0	1,8
Neuquén	100,0	77,6	2,4	0,1	1,3	1,4
Río Negro	100,0	70,8	2,6	0,2	1,5	1,9
Chubut	100,0	72,5	4,2	0,2	3,5	1,5
Santa Cruz	100,0	68,7	5,9	0,5	2,6	2,4
Tierra del Fuego	100,0	67,8	2,2	0,4	2,3	3,1
<b>Región Cuyana</b>	100,0	82,2	2,6	0,1	1,0	1,2
Mendoza	100,0	83,3	2,6	0,1	0,9	1,2
San Juan	100,0	81,6	2,5	0,0	1,1	1,1
San Luis	100,0	76,3	2,6	0,2	1,2	0,9
<b>Región Noroeste</b>	100,0	77,2	4,0	0,2	1,7	1,0
Tucumán	100,0	76,1	3,4	0,2	1,7	1,5
Salta	100,0	76,6	3,7	0,2	1,9	1,2
Jujuy	100,0	78,2	4,1	0,3	1,6	1,0
Catamarca	100,0	79,0	4,0	0,1	1,2	0,8
La Rioja	100,0	76,9	3,3	0,1	0,8	0,7
Santiago del Estero	100,0	77,8	4,8	0,0	1,8	0,5
<b>Región Noreste</b>	100,0	78,3	1,6	0,1	1,1	0,8
Misiones	100,0	74,3	2,1	0,1	1,1	0,6
Corrientes	100,0	76,7	1,8	0,2	1,4	1,2
Chaco	100,0	81,9	1,0	0,1	1,1	0,8
Formosa	100,0	79,6	1,6	0,0	0,8	0,5

**Cuadro 6. (conclusión)**

Región y división político-territorial	Carácter ocupacional					
	Comercio	Servicios básicos	Servicios varios	Dirección	Carácter Ignorado	Información Insuficiente
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	0,9	0,4	2,4	1,3	3,7	8,7
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>						
Buenos Aires	5,3	2,1	6,7	7,2	4,3	8,2
Capital Federal	3,7	3,5	1,6	17,4	5,9	5,2
Conurbano Bonaerense	5,9	1,5	8,8	3,0	3,6	9,5
<b>Región Pampeana</b>						
Buenos Aires	1,0	0,4	2,8	1,0	3,8	8,5
Buenos Aires	0,9	0,5	3,9	1,2	4,0	9,6
Córdoba	0,8	0,2	1,8	0,9	4,4	8,5
Santa Fe	1,2	0,3	1,7	1,1	2,9	5,9
Entre Ríos	1,4	0,5	2,6	0,8	2,9	9,7
La Pampa	0,6	0,4	2,9	0,6	4,8	8,9
<b>Región Patagónica</b>						
Neuquén	0,9	0,5	2,7	1,3	5,0	10,1
Neuquén	1,4	0,4	2,6	1,1	3,7	8,0
Río Negro	0,8	0,6	1,7	1,3	6,0	12,7
Chubut	0,7	0,4	3,6	1,2	4,8	7,4
Santa Cruz	0,9	0,4	4,9	2,1	2,9	8,6
Tierra del Fuego	1,1	1,9	8,2	4,3	2,2	6,3
<b>Región Cuyana</b>						
Mendoza	0,8	0,3	1,3	0,9	3,4	6,2
Mendoza	0,7	0,3	0,9	1,0	3,2	5,7
San Juan	1,1	0,4	1,1	1,0	4,0	6,2
San Luis	0,6	0,3	3,9	0,6	3,7	9,8
<b>Región Noroeste</b>						
Tucumán	0,8	0,4	1,8	1,6	3,7	7,7
Tucumán	1,0	0,4	1,3	2,3	4,9	7,2
Salta	0,9	0,6	1,9	2,1	3,2	7,8
Jujuy	0,6	0,5	1,5	1,8	3,7	6,7
Catamarca	1,4	0,2	2,1	0,5	3,6	7,2
La Rioja	0,7	0,3	4,1	0,5	4,4	8,2
Santiago del Estero	0,7	0,2	1,7	0,9	3,2	8,4
<b>Región Noreste</b>						
Misiones	0,4	0,2	2,2	1,2	3,5	10,7
Misiones	0,5	0,2	2,9	0,5	3,1	14,9
Corrientes	0,4	0,3	2,8	0,8	4,6	9,7
Chaco	0,4	0,1	1,4	2,2	3,3	7,8
Formosa	0,4	0,1	1,9	0,4	3,8	10,6

Merece la atención la Región Pampeana donde las ocupaciones de carácter agropecuario alcanzan la mayor concentración relativa (17,4%) con una diferencia de 10 puntos porcentuales respecto del caso opuesto constituido por la Región Metropolitana de Buenos Aires (7,4%) y 72,4% y 82,2% respectivamente. La importancia

cia comparativa que adquieren en Cuyo estas ocupaciones se explicaría por la relevancia de la producción hortícola y frutícola de las zonas de oasis. Las particularidades provinciales, destacan algunos aspectos complementarios interesantes de mencionar.

Comenzando por las regiones opuestas, Cuyo muestra una situación bastante homogénea con excepción de San Luis -la más asimilable a la Región Pampeana- que es la que registra la menor proporción de ocupados de producción agropecuaria. En la Región Patagónica por su parte, hay mayor heterogeneidad de modo que entre Neuquén (con el mayor peso) y Tierra del Fuego (con el menor) existe una distancia de 10 puntos porcentuales. La producción en zonas de riego (Neuquén y Río Negro) y de secano (el resto de la Región) son factores que probablemente sustentan estas diferencias.

De las tres regiones restantes (con alrededor del 76%-78% de ocupaciones de carácter agropecuario), vale señalar que la homogeneidad del NOA en este aspecto, contrasta con la heterogeneidad de las regiones Pampeana y del NEA. En la primera, la mayor concentración de ocupaciones de producción agropecuaria se da en Santa Fe y la menor en la provincia de Buenos Aires. En la Región Noreste, Chaco -con la mayor proporción- y Misiones -con la menor- constituyen también casos opuestos.

A nivel nacional, la oposición principal está dada por las provincias de Mendoza -que concentra la mayor proporción de ocupados del sector en este tipo de ocupaciones (83.3%) debido a la alta concentración de tareas estacionales en la producción hortícola y frutícola- y Tierra del Fuego, donde alcanzan la menor presencia relativa (67.8%), posiblemente debido a la existencia de tareas de índole extensiva.

Siguiendo la lógica productiva del sector, en la descripción acerca del perfil que asume el carácter de las ocupaciones interesa poner la atención en aquellas más directamente relacionadas con las específicamente productivas. Estas serían las ocupaciones denominadas "de apoyo tecnológico" (fundamentalmente mantenimiento de maquinaria y equipos de producción agropecuaria y eventualmente las de investigación y desarrollo de productos y procesos agropecuarios) y a continuación, las ocupaciones dedicadas a la producción de bienes no agropecuarios (tareas industriales o de construcción en este caso). La casi inexistente presencia de las del primer grupo es un primer indicio de que aparentemente estos aspectos tecnológicos no tienen una importancia significativa en el sector agropecuario.

Con respecto a la presencia relativa de ocupaciones industriales o de construcción dentro del sector, surge el caso de la Región Noroeste -y en especial Santiago del Estero- donde dichas ocupaciones alcanzan mayor peso. La provincia de Santa Cruz se destaca especialmente, pues representa el mayor valor relativo del país para este tipo ocupaciones (5.9%).

Terminado el recorrido de las ocupaciones de producción (agropecuarias y no agropecuarias) resulta de interés ver que ocupaciones prestadoras de servicios existen dentro de este tipo de explotaciones. La misma lógica productiva indica poner atención en primer término a las ocupaciones dedicadas al transporte, almacenaje (las que en su mayoría supondrían transporte y almacenaje de bienes agropecuarios). Aunque su cuantía relativa es generalizadamente escasa, es en las regiones Pampeana (especialmente en Buenos Aires) y Patagónica (especialmente en Chubut y Santa Cruz) donde ellas expresan mayor presencia. En estas mismas regiones también se destacan relativa-

mente las ocupaciones administrativo-contables, nuevamente Buenos Aires en la Región Pampeana y Tierra del Fuego y Santa Cruz de la Región Patagónica. Por su parte, las ocupaciones comerciales y de servicios que en el total del sector agropecuario sólo agrupan conjuntamente al 3.7% de los ocupados, también alcanzan su mayor expresión en estas regiones, superando el parámetro regional (4.2%).

Por último, las ocupaciones de dirección y gerencia general de la explotación (en este caso de 6 ó más ocupados) y que suponen a nivel regional entre el 1% y el 1.6% del empleo del sector, muestran una muy especial particularidad que permite referirse a la Región Metropolitana, que hasta ahora no había sido contemplada en el análisis.

Evidentemente se trata de una función central para todo establecimiento productivo de éste o de cualquier sector, centralidad que no se expresa necesariamente por su cuantía relativa dado que es una función concentrada en pocos individuos (empleadores y directivos asalariados). Es fuertemente indicativo que sea en la Capital Federal donde se revela la importancia de las ocupaciones de dirección, concentrando el porcentaje más significativo de los ocupados del sector agropecuario de cada jurisdicción (17.4% del total del empleo agropecuario capitalino). La particular localización geográfica de la función directiva de la producción agropecuaria se debe a que censalmente la población es localizada por su lugar de residencia. Por lo tanto queda en evidencia que la función de dirección de la producción agropecuaria es ejercida por personas que residen habitualmente en la Capital Federal, aunque eventualmente realicen parte de su función en las explotaciones localizadas en otras jurisdicciones. Por otro lado, la concentración en la Capital de las administraciones centrales de las más grandes explotaciones agropecuarias, refuerza esta tendencia. Otro indicio en el mismo sentido, es la significativa importancia relativa que en la Capital Federal adquieren las ocupaciones de carácter administrativo-contable (31.3% del empleo agropecuario de la Capital).

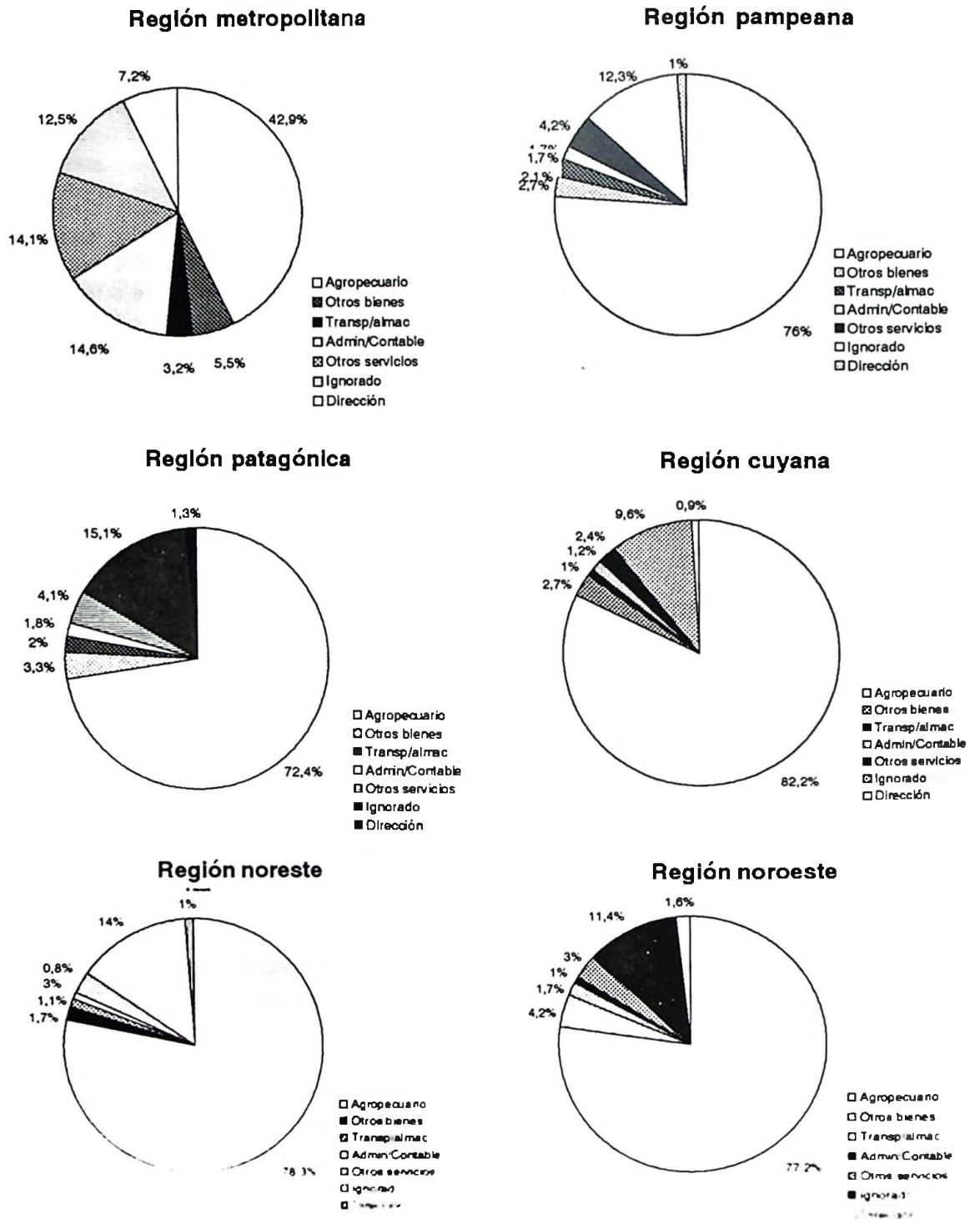
En resumen, las actividades agropecuarias de la Región Metropolitana suponen el significativo ejercicio de ocupaciones de carácter directivo y administrativo-contable, ya que en estos dos grupos se concentra el 43% de los ocupados sectoriales de la región. Este parámetro resulta prácticamente equivalente al de las ocupaciones de producción agropecuaria.

Estos rasgos se tornan predominantes en la Capital Federal (48.7% en ocupaciones directivas y administrativo-contables contra el 26% de las de producción agropecuaria). En el Conurbano Bonaerense, aunque las ocupaciones de producción agropecuaria tiene mayor significación (50%), no alcanzan la importancia relativa de las otras regiones. Aquí las actividades agropecuarias predominantes son la hortícola, la florícola y en menor medida, las actividades de granja destinadas al consumo de la ciudad de Buenos Aires.

Paralelamente, aunque las ocupaciones directivas y administrativo-contables no son tan numerosas como en la Capital Federal, mantienen una mayor proporción que en las restantes regiones. Otro tanto sucede con las ocupaciones comerciales, de transporte y de prestación de servicios. Un último rasgo a tener en cuenta sobre el empleo agropecuario del Conurbano, es la importancia relativa que tienen en el sector las ocupaciones industriales y de construcción (6.3%), parámetro mayor al de cualquier otra jurisdicción.

Los siguientes gráficos pueden contribuir a dar una imagen sintética de las diferencias regionales del carácter ocupacional de los que trabajaban en 1991 en el sector agropecuario

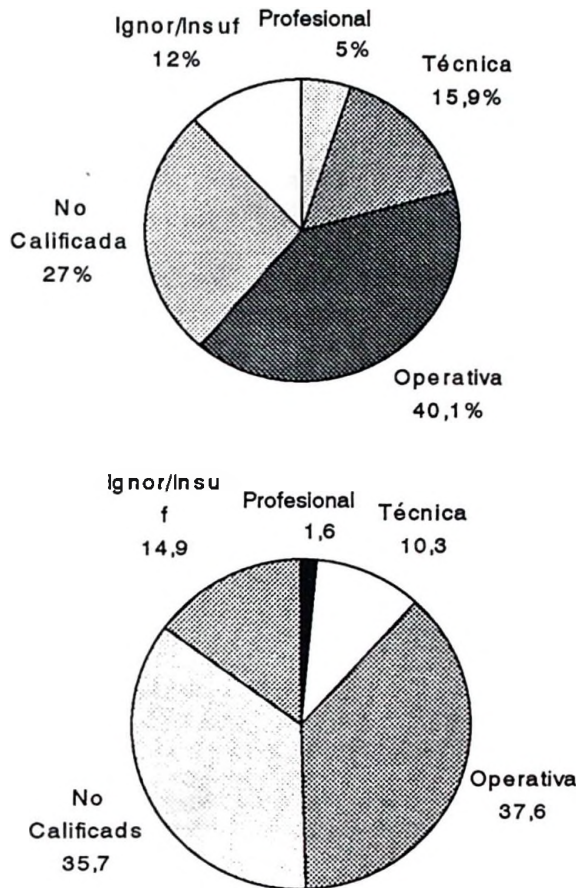
**Gráfico 4. Carácter ocupacional del sector agropecuario según región del país. Año 1991**



**b) Calificación**

Una primera mirada comparativa del perfil de calificación en la fuerza de trabajo, pone de manifiesto que si bien el sector agropecuario mantiene un ordenamiento general análogo al del total de ocupados, el peso concreto de cada nivel de calificación, muestra diferencias que merecen destacarse

**Gráfico 5. Calificación ocupacional en el total del país y en el sector agropecuario. Año 1991**



Dicotómicamente se evidencia en primer término, que los que podrían denominarse ocupados de "alta calificación" <sup>14</sup>alcanzan en el sector agropecuario sólo al 11,9% de los ocupados, proporción claramente menor que el 20,9% del total de ocupados del país. Como proceso paralelo, los ocupados de "baja calificación" <sup>15</sup> tienen en el sector agropecuario, mayor peso relativo que en el total del país ( 73,3% y 67,1% respectivamente).

<sup>14</sup> La denominada "alta calificación" agrupa a la calificación profesional y a la calificación técnica

<sup>15</sup> La denominación de "baja calificación" incluye a la calificación operativa y a la no calificación

En segundo término, en el interior de estos grandes agrupamientos de calificación, también se registran diferencias. Entre los trabajadores de "alta calificación" del sector agropecuario se acrecienta el peso relativo de los de calificación técnica, con un 6.5 técnicos por cada trabajador de calificación profesional versus 3.2 en el total del país.<sup>16</sup>

Entre los de "baja calificación", el habitual predominio de los trabajadores de calificación operativa no sólo disminuye en el sector agropecuario sino que allí, el peso de los trabajadores no calificados se revela igualmente importante.

En el próximo cuadro se advierten las diferencias regionales y provinciales del perfil de calificación.

**Cuadro 7. Población ocupada en el sector agropecuario por calificación ocupacional, según región y división político-territorial. Año 1991**

Región y división político-territorial	Total ocupados sector agropecuario	Calificación					Información insuficiente
		Profesional	Técnica	Operativa	No calificada	Ignorada	
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	<b>100,0</b>	<b>1,6</b>	<b>10,3</b>	<b>37,6</b>	<b>35,7</b>	<b>14,9</b>	<b>8,9</b>
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	<b>100,0</b>	<b>10,2</b>	<b>20,9</b>	<b>37,9</b>	<b>18,9</b>	<b>3,8</b>	<b>8,2</b>
Capital Federal	100,0	24,9	30,6	28,4	6,5	4,4	5,2
Conurbano Bonaerense	100,0	4,1	16,9	41,8	24,1	3,6	9,5
<b>Región Pampeana</b>	<b>100,0</b>	<b>1,3</b>	<b>14,9</b>	<b>44,1</b>	<b>23,0</b>	<b>8,1</b>	<b>8,9</b>
Buenos Aires <sup>(1)</sup>	100,0	1,5	16,2	41,5	21,4	9,8	10,5
Córdoba	100,0	1,2	15,9	45,0	21,3	8,1	8,5
Entre Ríos	100,0	0,9	8,2	49,7	25,6	5,9	9,7
La Pampa	100,0	0,9	17,7	40,3	23,6	8,6	8,9
<b>Región Patagónica</b>	<b>100,0</b>	<b>1,6</b>	<b>12,6</b>	<b>39,9</b>	<b>31,6</b>	<b>4,1</b>	<b>10,1</b>
Neuquén	100,0	1,4	7,1	54,7	25,4	3,5	8,0
Río Negro	100,0	1,6	14,5	33,1	33,6	4,5	12,7
Chubut	100,0	1,4	12,6	42,6	31,8	4,3	7,4
Santa Cruz	100,0	2,5	15,8	33,4	35,7	4,1	8,6
Tierra del Fuego	100,0	4,7	9,7	47,0	31,9	0,4	6,3
<b>Región Cuyana</b>	<b>100,0</b>	<b>1,1</b>	<b>8,3</b>	<b>37,9</b>	<b>40,4</b>	<b>6,0</b>	<b>6,2</b>
Mendoza	100,0	1,2	8,2	37,4	41,6	5,8	5,7
San Juan	100,0	1,3	8,5	36,1	43,0	4,9	6,2
San Luis	100,0	0,7	8,7	44,7	26,6	9,6	9,8
<b>Región Noroeste</b>	<b>100,0</b>	<b>1,7</b>	<b>4,6</b>	<b>36,0</b>	<b>46,6</b>	<b>3,4</b>	<b>7,7</b>
Tucumán	100,0	2,4	7,6	39,2	40,5	3,1	7,2
Salta	100,0	2,2	4,1	35,3	47,2	3,4	7,8
Jujuy	100,0	1,8	3,9	33,0	49,9	4,8	6,7
Catamarca	100,0	0,5	3,5	43,4	41,6	3,8	7,2
La Rioja	100,0	0,6	4,4	37,4	45,8	3,6	8,2
Santiago del Estero	100,0	0,9	3,4	33,8	50,5	3,0	8,4
<b>Región Noreste</b>	<b>100,0</b>	<b>1,3</b>	<b>5,2</b>	<b>26,0</b>	<b>52,1</b>	<b>4,7</b>	<b>10,7</b>
Misiones	100,0	0,6	4,5	29,3	43,9	6,7	14,9
Corrientes	100,0	0,9	5,3	36,7	43,4	4,1	9,7
Chaco	100,0	2,3	5,9	16,2	64,5	3,2	7,8
Formosa	100,0	0,6	4,6	31,2	48,1	4,9	10,6



Las variaciones en la dicotomía de calificación (alta y baja) en el sector agropecuario, recorta tres situaciones diferentes.

En primer término, las regiones Pampeana y Patagónica son las que registran las mayores proporciones de trabajadores de "alta calificación", con alrededor de un 15% de personas que ejecutan este tipo de ocupaciones (16.2% y 14.2% respectivamente), ubicándose en ambos casos por encima del parámetro de total sectorial (11.9%)<sup>17</sup>. Las ocupaciones de "baja calificación" por su parte, están en ambos casos por debajo del parámetro sectorial total (73.3%), alcanzando al 67.1% y 71.5% respectivamente en cada una de las dos regiones.

Como particularidades internas vale señalar que la Región Pampeana se caracteriza por su relativa homogeneidad, donde solamente Entre Ríos marca la excepción. (9.1 de ocupados de alta calificación y 75.3% en ocupaciones de "baja calificación").

La Región Patagónica revela una mayor heterogeneidad; Santa Cruz, seguida de cerca por Río Negro alcanza la mayor proporción de trabajadores de "alta calificación". Tierra del Fuego y Chubut se ubican en una situación intermedia y equivalente al parámetro regional. Por último Neuquén manifiesta un perfil de calificación polarizado ( 8.5% de trabajadores de "alta calificación" y 80.1% de calificación baja).

Cabe destacar el caso de Tierra del Fuego que reúne la mayor proporción relativa de los trabajadores de calificación profesional en el ámbito agropecuario. (4.7%). Este valor más que duplica los valores de las restantes provincias de la región y casi cuadruplica los promedios de cualquier otra región.

También resulta relativamente homogénea la región Cuyana, con un 9.4% de los ocupados del sector agropecuario ejerciendo tareas que requieren de una "alta calificación" (proporción cercana al parámetro sectorial) y con un 78.3% de trabajadores de "baja calificación", (proporción mayor al promedio sectorial total). La única situación que merecería una mención específica es San Luis, donde el rasgo diferencial es el predominio de los ocupados de calificación operativa sobre los no calificados.<sup>18</sup>

Finalmente, en una relación inversa y polar con las regiones (Pampeana y Patagónica), el NOA y el NEA registran una proporción de ocupados de "alta calificación" menor en seis puntos porcentuales al promedio sectorial total, agrupando un 6.3% y 6.5% respectivamente. Por su parte, las de "baja calificación" trepan en estas regiones al 82.6% (NOA) y al 78.1% (NEA) de los ocupados del sector, lo que las ubica entre 6 y 12 puntos porcentuales por encima del promedio sectorial.

En el NOA, Tucumán se distingue claramente del resto de las provincias por la importancia relativa de los ocupados de "alta calificación" (fundamentalmente los de calificación técnica). Entre los ocupados de "baja calificación", en la mayoría de las provincias de la región predominan los no calificados, sobresaliendo en este sentido los casos de Jujuy y Santiago del Estero, (donde prácticamente el 50% de los ocupados del sector agropecuario se encuentran en esta condición).

En el NEA por su parte, la provincia del Chaco se distingue del resto por varios motivos: la proporción de ocupados de "alta calificación" sobrepasa el promedio regional (8.2% y 6.5% respectivamente), hecho que se pondera en los trabajadores de calificación profesional. En el otro extremo,

<sup>16</sup> Vale advertir que los directivos y gerentes de explotaciones de hasta 5 personas pertenecen en su casi generalidad al grupo de calificación técnica, lo que da una imagen distorsionada no solo de la cuantía sino de la configuración de los trabajadores técnicos del sector.

<sup>17</sup> Los parámetros totales incluyendo a esta región Metropolitana, no difieren en este aspecto. La estructura relativa excluyendo la mencionada región es la siguiente: calificación profesional: 14%; calificación técnica: 10.1%; calificación operativa: 37.6%; no calificada: 36.1%.

<sup>18</sup> El relativo alto porcentaje de ocupados de "baja calificación" en esta región podría ser un factor que incida en la distribución, limitando en cierto sentido, el valor de calificación profesional.

los trabajadores no calificados (64.5%) no solamente superan la media regional en 12 puntos, sino que prácticamente duplican la media nacional del sector agropecuario. Chaco muestra en este sentido una fuerte polaridad en el perfil de calificación de los ocupados de sector agropecuario. El resto de las provincias, expresan situaciones comunes y características de la región.

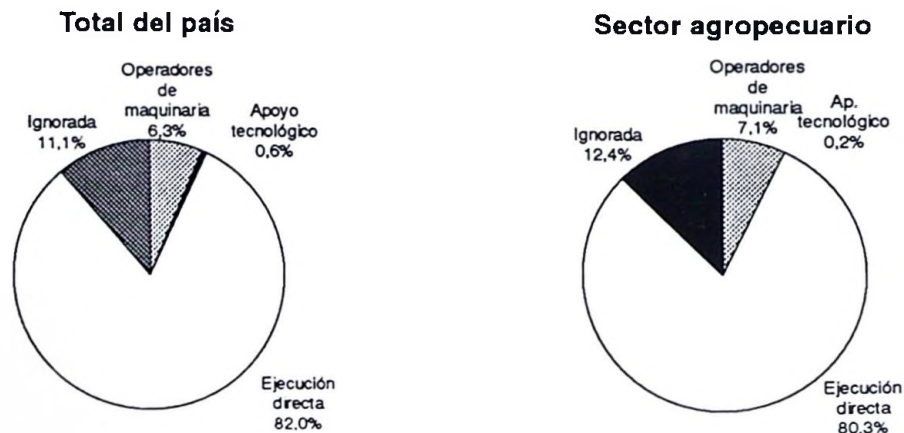
Por último en la Región Metropolitana se destaca la Capital Federal donde la calificación profesional y la calificación técnica superan ampliamente el promedio regional, (14 y 10 puntos porcentuales respectivamente). Como contrapartida las ocupaciones no calificadas se concentran en 12 puntos porcentuales menos que la media regional y en 30 puntos menos que la media nacional. La presencia significativa de ocupaciones de dirección y administrativo-contables, sustentan este particular perfil de calificación.

En síntesis, los datos censales expresan que en 1991 el sector agropecuario ostentaba un perfil de calificación de la fuerza de trabajo claramente menor al del universo nacional, hecho que se expresaba a través del menor peso relativo de los trabajadores de "alta calificación" y de la mayor presencia relativa de los trabajadores no calificados que se imponen a los de calificación operativa en tres de las regiones. Esto indicaría que la producción agropecuaria del país continuaba llevándose a cabo a través de una masa importante de ocupaciones de baja la calificación (especialmente en la región del NOA) que excede claramente la pauta nacional, debido a la presencia de una gran cantidad de ocupaciones operativas de ejecución manual.

### c) Tecnología

Las ocupaciones dedicadas a la operación de maquinaria y equipos de producción, en conjunto con aquellas que mantienen esos equipamientos, investigan y desarrollan productos y procesos de producción o se dedican al almacenaje y conservación de materias primas y productos (agrupadas éstos tres últimos grupos bajo la denominación de "ocupaciones de apoyo tecnológico), actúan como indicador laboral del grado de desarrollo tecnológico con que se lleva a cabo cualquier producción de bienes y servicios. Por lo tanto, en el siguiente gráfico es posible tener una visión de las particularidades de este fenómeno ocupacional en el sector agropecuario y de las diferencias que sus rasgos tiene eventualmente con el mismo fenómeno a nivel nacional.

**Gráfico 6.** Tecnología ocupacional en el total del país y en el sector agropecuario. 1991



Como rasgo inicial, no deja de sorprender que los trabajadores relacionados con la presencia tecnológica alcanzaran en 1991 una importancia levemente mayor en el sector agropecuario (7.3%) que en el total del país (6.9%) hecho asentado específicamente en el grupo de los "operadores de maquinaria y

equipos". Más allá de las diferencias regionales y provinciales que se verán a continuación, es bueno tener en cuenta que probablemente éste sea uno de los rasgos ocupacionales que más hayan cambiado a lo largo de los últimos años dentro del sector, con lo cual vuelve a ponderarse la importancia de ésta indagación en el próximo censo económico, de manera de evaluar su evolución.

Si bien en este caso -y a diferencia del anterior atributo- las particularidades regionales y provinciales pueden verse afectadas por la proporción de información ignorada e insuficiente que es relativamente considerable, se asume analíticamente el supuesto de su distribución proporcional de modo de mantener la estructura relativa original.<sup>19</sup>

**Cuadro 8. Población ocupada en el sector agropecuario por tecnología ocupacional, según región y división político territorial. Año 1991**

Región y división político-territorial	Total de población ocupada en el sector agropecuario	Carácter ocupacional				
		Operadores de maquinaria	Ejecución y apoyo tecnológico	Ejecución directa	Tecnología ignorada	Información insuficiente
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	<b>100,0</b>	<b>7,1</b>	<b>0,2</b>	<b>80,2</b>	<b>12,4</b>	<b>8,7</b>
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	<b>100,0</b>	<b>3,1</b>	<b>0,3</b>	<b>84,1</b>	<b>4,3</b>	<b>8,2</b>
Capital Federal	100,0	2,7	0,0	86,2	5,9	5,2
Conurbano Bonaerense	100,0	3,2	0,4	83,3	3,6	9,5
<b>Región Pampeana</b>	<b>100,0</b>	<b>11,4</b>	<b>0,3</b>	<b>76,0</b>	<b>3,8</b>	<b>8,5</b>
Buenos Aires <sup>(1)</sup>	100,0	10,1	0,4	75,9	4,0	9,6
Córdoba	100,0	12,7	0,2	74,2	4,4	8,5
Santa Fe	100,0	15,5	0,2	75,5	2,9	5,9
Entre Ríos	100,0	7,1	0,2	80,2	2,9	9,7
La Pampa	100,0	7,0	0,4	78,9	4,8	8,9
<b>Región Patagónica</b>	<b>100,0</b>	<b>3,9</b>	<b>0,2</b>	<b>80,8</b>	<b>5,0</b>	<b>10,1</b>
Neuquén	100,0	3,2	0,1	85,1	3,7	8,0
Río Negro	100,0	5,5	0,2	75,6	6,0	12,7
Chubut	100,0	2,0	0,2	85,6	4,8	7,4
Santa Cruz	100,0	1,7	0,5	86,3	2,9	8,6
Tierra del Fuego	100,0	3,3	0,4	87,7	2,2	6,3
<b>Región Cuyana</b>	<b>100,0</b>	<b>4,6</b>	<b>0,1</b>	<b>85,6</b>	<b>3,4</b>	<b>6,2</b>
Mendoza	100,0	4,7	0,1	86,3	3,2	5,7
San Juan	100,0	4,8	0,0	85,0	4,0	6,2
San Luis	100,0	4,0	0,2	82,4	3,7	9,8
<b>Región Noroeste</b>	<b>100,0</b>	<b>5,2</b>	<b>0,2</b>	<b>83,2</b>	<b>3,7</b>	<b>7,7</b>
Tucumán	100,0	8,1	0,2	79,6	4,9	7,2
Salta	100,0	6,1	0,2	82,7	3,2	7,8
Jujuy	100,0	4,9	0,3	84,4	3,7	6,7
Catamarca	100,0	2,4	0,1	86,7	3,6	7,2
La Rioja	100,0	1,8	0,1	85,5	4,4	8,2
Santiago del Estero	100,0	3,5	0,0	84,9	3,2	8,4
<b>Región Noreste</b>	<b>100,0</b>	<b>2,5</b>	<b>0,1</b>	<b>83,1</b>	<b>3,5</b>	<b>10,7</b>
Misiones	100,0	1,9	0,1	80,1	3,1	14,9
Corrientes	100,0	3,4	0,2	82,2	4,6	9,7
Chaco	100,0	2,9	0,1	85,9	3,3	7,8
Formosa	100,0	1,7	0,0	83,8	3,8	10,6

<sup>1</sup> No incluye Conurbano Bonaerense

<sup>2</sup> En la Encuesta Permanente de Hogares se agregan los datos de la Intendencia de Montevideo.

La proporción de ocupaciones de orden tecnológico (operadores de maquinaria y de apoyo) adquiere una clara polaridad regional, de modo que es en la Región Pampeana donde se revela su mayor importancia relativa (11.7%). Internamente, se destaca en primer término la provincia de Santa Fe (15.7%), seguida por Córdoba (12.9%) y Buenos Aires (10.5%). En ellas no es ajeno el importante proceso de maquinización de las actividades agrícolas, tanto a través de la adquisición de maquinaria propia como de la terciarización de los "servicios" de maquinaria, las que en ambos casos reemplazan trabajos de ejecución manual. En el otro extremo, se recorta el NEA con una apenas un 2.6% de trabajadores del sector desempeñando este tipo de ocupaciones. En las restantes regiones, este tipo de trabajadores agropecuarios ronda entre el 4 y 5%, situándose por debajo del promedio regional.

En todos los casos -similarmente a la pauta general- son los operadores de maquinaria los que dan sustento específico a este agrupamiento ocupacional ya que el ejercicio del denominado "apoyo tecnológico" no supera en ningún caso el 0.5% del total de ocupados del sector agropecuario. A nivel provincial y en orden de importancia relativa, el peso de los operadores de maquinaria se destaca en las tres provincias anteriormente mencionadas de la Región Pampeana, todas por encima del promedio nacional. En el NOA se destacan Tucumán y Salta; en la Región Patagónica aparece Río Negro y por último Corrientes en el NEA. Todas éstas -a excepción de Tucumán- se sitúan por debajo del promedio total del sector.

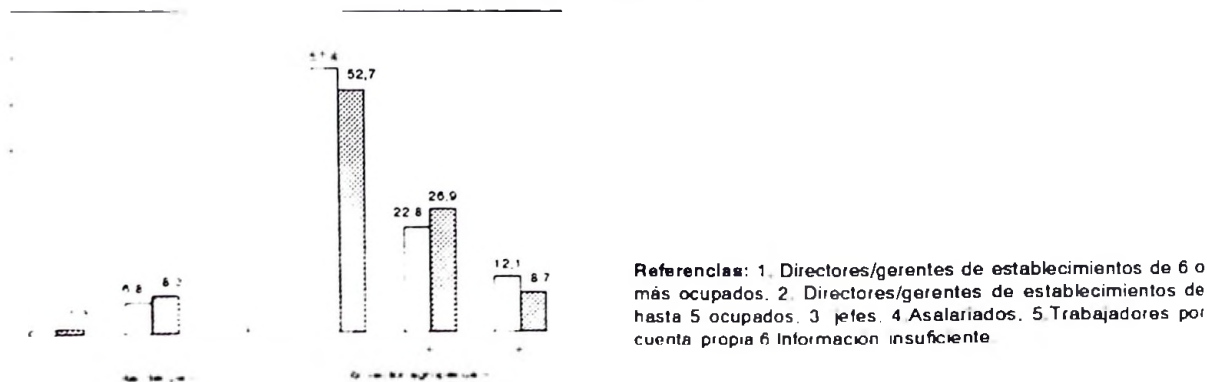
La Región Cuyana -tercera en importancia de operadores de maquinaria- mantiene un perfil provincial homogéneo, al igual que lo que sucedía en la calificación ocupacional.

Es de interés señalar también que en las provincias de Santa Cruz, Formosa, Misiones y La Rioja, se registran los más bajos porcentajes del país en relación a los ocupados que operan maquinarias o equipos dentro del sector agropecuario (entre 1.7% y 1.9%). La Región Metropolitana no merece mención respecto de este atributo dada las características particulares de la región en relación al sector analizado.

#### d) Jerarquía

Una última dimensión que caracteriza las ocupaciones desempeñadas por los trabajadores del país es su nivel jerárquico. Como se dijo al inicio del capítulo, las formas que asume esta dimensión son las siguientes: directores y gerentes (dirección de establecimientos de más de 5 personas), directores y gerentes de explotaciones de hasta 5 personas, jefes y trabajadores de ejecución (diferenciados entre asalariados y cuenta propia). La comparación de la forma que asume el perfil jerárquico en el sector agropecuario con el total de la población ocupada del país, permite -como en las anteriores dimensiones- una primera imagen del fenómeno.

**Gráfico 7.** Jerarquía ocupacional de la población ocupada del total del país y del sector agropecuario. Año 1991



Queda clara la equivalencia de la pauta jerárquica del sector con la del empleo total, lo que alude a la existencia de una generalizada forma jerárquica en la organización productivo-ocupacional del país. La única particularidad del sector es la presencia relativamente mayor de la función directiva de las explotaciones de menor tamaño.

El próximo cuadro ilustra sobre las diferencias regionales y provinciales de la distribución de esta dimensión ocupacional en la población ocupada del sector agropecuario.

**Cuadro 9.** Población ocupada en el sector agropecuario por jerarquía ocupacional, según región y división político-territorial. Año 1991

Región y división político-territorial	Total ocupados sector agropecuario	Calificación					
		Directores y gerentes de establecimientos de más de 5	Directores / gerentes de establecimientos de más de 5	Jefes	Asalariados	Trabajadores de ejecución	
						Trabajadores por cuenta propia	Información insuficiente
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	100,0	1,3	8,3	2,1	52,7	26,9	8,7
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	100,0	7,2	14,5	2,9	45,9	21,2	8,2
Capital Federal	100,0	17,4	20,2	4,0	37,2	15,9	5,2
Conurbano Bonaerense	100,0	3,0	12,2	2,4	49,5	23,4	9,5
<b>Región Pampeana</b>	100,0	1,0	12,5	2,4	50,8	24,8	8,5
Buenos Aires <sup>(1)</sup>	100,0	1,2	13,1	3,3	52,2	20,6	9,6
Córdoba	100,0	0,9	14,0	1,5	49,0	26,2	8,5
Santa Fe	100,0	1,1	12,7	1,4	52,7	26,2	5,9
Entre Ríos	100,0	0,8	6,5	2,3	47,1	33,7	9,7
La Pampa	100,0	0,6	14,2	2,9	46,4	26,9	8,9
<b>Región Patagónica</b>	100,0	1,3	9,0	3,8	53,8	21,9	10,1
Neuquén	100,0	1,1	4,2	3,1	52,5	31,1	8,0
Río Negro	100,0	1,3	11,3	3,8	53,0	17,9	12,7
Chubut	100,0	1,2	8,6	3,4	52,8	26,7	7,4
Santa Cruz	100,0	2,1	10,4	6,6	61,7	10,6	8,6
Tierra del Fuego	100,0	4,3	3,8	4,9	70,4	10,2	6,3
<b>Región Cuyana</b>	100,0	0,9	5,8	3,0	59,0	25,0	6,2
Mendoza	100,0	1,0	5,4	3,1	60,9	23,8	5,7
San Juan	100,0	1,0	6,5	3,1	59,5	23,8	6,2
San Luis	100,0	0,6	6,4	2,3	44,9	36,0	9,8
<b>Región Noroeste</b>	100,0	1,6	3,3	1,7	56,8	29,1	7,7
Tucumán	100,0	2,3	5,8	2,2	58,2	24,3	7,2
Salta	100,0	2,1	2,7	2,0	59,6	25,8	7,8
Jujuy	100,0	1,8	2,8	1,8	64,6	22,4	6,7
Catamarca	100,0	0,5	2,3	1,2	47,9	41,0	7,2
La Rioja	100,0	0,5	2,7	1,4	47,4	39,7	8,2
Santiago del Estero	100,0	0,9	2,3	1,0	52,9	34,6	8,4
<b>Región Noreste</b>	100,0	1,2	4,4	1,0	51,2	31,6	10,7
Misiones	100,0	0,5	4,0	0,5	42,2	37,8	14,9
Corrientes	100,0	0,8	4,0	2,4	50,2	32,9	9,7
Chaco	100,0	2,2	5,0	0,6	63,5	20,8	7,8
Formosa	100,0	0,4	3,7	0,8	38,6	45,8	10,6

<sup>1</sup> No incluye Conurbano Bonaerense

En lugar de una lectura particularizada de las cifras, puede ser de mayor utilidad un tratamiento agregado de las categorías. La dicotomía jerárquica básica es la que agrupa por un lado a las ocupaciones directivas y de jefatura, y a las ocupaciones de ejecución por el otro. Las ocupaciones gerenciales de la denominada habitualmente "micro-empresa" (de hasta 5 personas) conforman una forma en cierto modo complementaria de la dicotomía principal. En este tipo de establecimientos, las funciones ejercidas articulan tanto las tareas relativas a la dirección y organización del proceso (asumidas en tanto se trata de patrones) como las de ejecución directa, dada la escasa división del trabajo existente en unidades de este tamaño.

Enfocando primeramente la razón entre los directores-gerentes de explotaciones de mayor tamaño (6 ó más ocupados) y los jefes de las mismas, se advierte que la habitual preponderancia relativa de los segundos sobre los primeros (1.6 jefes por director para el total del sector), adquiere especial fuerza en la Región Cuyana (3.2), donde -a pesar de la homogeneidad general- en San Luis este valor alcanza su mayor expresión (3.7). La Región Patagónica (2.8) y la Pampeana (2.3) completan con la anterior aquellas que exceden la pauta global sectorial. En estas dos regiones los comportamientos provinciales muestran diferencias: una relativa homogeneidad en la Región Patagónica a excepción de Tierra del Fuego (1.1) y una clara heterogeneidad de la Región Pampeana cuyos valores extremos lo representan la provincia de La Pampa (4.5 jefes por director) y Santa Fe (1.3).

En el NOA y más especialmente en el NEA, esta relación es claramente menor (1.1 y 0.8 jefes por director, respectivamente). En ambas regiones se evidencian grandes heterogeneidades provinciales entre las funciones de dirección y jefatura. Los casos de La Rioja y Catamarca se destacan en el NOA como las provincias en donde esta relación es más alta (2.7 y 2.5 respectivamente) mientras el resto bordea el promedio regional. Corrientes (3.1) constituye el caso equivalente del NEA, encontrándose Chaco en el otro extremo donde prácticamente parece no existir la figura ocupacional de jefatura (0.3). En la Región Metropolitana, más específicamente en la Capital Federal, la situación se invierte pues allí las ocupaciones directivo-gerenciales predominan claramente sobre las de jefatura en el sector.

La diversidad regional en este particular rasgo jerárquico tampoco es ajena a los rasgos productivos locales del sector, los que en el caso de la Región Metropolitana fortalecen claramente lo ya registrado por el carácter predominante de las ocupaciones agropecuarias de la región.

Otro rasgo interesante del perfil jerárquico alude a la figura de los directores-gerentes de las explotaciones de hasta 5 trabajadores. Los datos de 1991 destacan la importancia relativa que este grupo adquiere en la Región Pampeana y en segundo término en la Patagónica, ambas ubicadas por encima del promedio del sector. En la primera, se trata de un rasgo provincialmente homogéneo, donde la única excepción la constituye la provincia de Entre Ríos; allí esta forma ocupacional alcanza sólo a la mitad del promedio regional. La Región Patagónica evidencia por su parte una mayor heterogeneidad en la importancia relativa del grupo configurándose ciertas situaciones polares en cuyo tope se encuentran Río Negro y Santa Cruz y en el otro extremo Tierra del Fuego y Neuquén. Al igual que en las otras dimensiones ocupacionales analizadas, los rasgos productivos y sociales provinciales se tornan en fuente explicativas del fenómeno.

Los datos presentados permiten discriminar la composición interna de los trabajadores de ejecución directa del sector. En conjunto representan el 79.6% del total sectorial, es importante saber que entre ellos predominan claramente los asalariados en todos los casos y que alcanzan su mayor expresión relativa en la Región Cuyana. La Capital Federal -como era previsible- registra no sólo la menor proporción de trabajadores de ejecución en el sector (53.1%), sino específicamente la menor proporción de asalariados en el grupo.

En términos del análisis del perfil jerárquico vigente ocupacionalmente en el sector, resulta útil verificar -como en los casos anteriores- ciertas relaciones técnicas de producción, en este caso, la relación entre la función de ejecución asalariada y la función directiva y de jefatura. Esta relación se convierte en cierto sentido en un indicador de la forma organizativo-jerárquica del trabajo vigente en las explotaciones de carácter empresarial del sector (se excluyen de la contabilización los trabajadores por cuenta propia).

Este indicador asume el siguiente valor a lo largo de las regiones: 8.7 asalariados por directores y jefes en la Región del NOA, 7.9 en el NEA, 6 en la Cuyana, 3.8 en la Patagónica, 3.2 en la Pampeana y 1.9 en la Región Metropolitana ( con 0.9 asalariados por directores y jefes en la Capital Federal). Se hace evidente a través de este indicador las claras diferencias regionales existentes en este aspecto, que destacan la clara polaridad entre la Capital Federal por un lado y las regiones del NOA y NEA.

### **3.2 PERFIL POR GRUPOS OCUPACIONALES**

Hasta aquí se ha incursionado separadamente en las distintas dimensiones que hacen al perfil de las ocupaciones concretas desarrolladas por los ocupados del sector agropecuario. Se ha señalado el carácter ocupacional prevaleciente, los niveles de calificación que aparecen como mayoritarios y las formas jerárquicas y tecnológicas que las caracterizan. Como una manera de articular estos rasgos del sector a principios de la década, se ha formulado un reagrupamiento ocupacional en el intento articular figuras socio-ocupacionales que indiquen más claramente las "personificaciones" socio-productivas más significativas del sector agropecuario del país.

**Cuadro 10.** Población ocupada en el sector agropecuario por grupos ocupacionales, según región y división político territorial. Año 1991.

Región y división político-territorial	Total población ocupada sector agropecuario	Ocupaciones directivas y gerenciales			Jefes y capataces		Trabajadores de ejecución		
		Establecimientos de más de 6 ocupados	Establecimientos hasta 5		Calificación técnica-profesional	Calificación operativa	Profesionales y técnicos		
			Calificación profesional	Calificación técnica			De la producción de bienes	De la prestación de servicios	De carácter ignorado
<b>TOTAL DEL PAÍS</b>	100,0	1,3	0,1	8,2	1,0	1,1	0,6	0,4	0,1
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	100,0	7,2	0,5	14,0	2,2	0,7	2,1	3,0	0,1
Capital Federal	100,0	17,4	1,5	18,7	2,9	1,1	4,3	10,4	0,2
Conurbano Bonaerense	100,0	3,0	0,1	12,1	1,9	0,5	1,2	0,0	0,1
<b>Región Pampeana</b>	100,0	1,0	0,1	12,4	1,1	1,3	0,8	0,3	0,1
Buenos Aires <sup>(1)</sup>	100,0	1,2	0,1	13,0	1,6	1,8	0,9	0,0	0,1
Córdoba	100,0	0,9	0,1	13,8	0,7	0,7	0,9	0,5	0,1
Santa Fe	100,0	1,1	0,1	12,6	0,7	0,7	0,7	0,6	0,1
Entre Ríos	100,0	0,8	0,0	6,4	0,8	1,5	0,4	0,5	0,1
La Pampa	100,0	0,6	0,1	14,1	1,6	1,3	1,4	0,7	0,1
<b>Región Patagónica</b>	100,0	1,3	0,1	8,9	2,2	1,6	0,8	0,6	0,1
Neuquén	100,0	1,1	0,0	4,2	1,6	1,5	0,7	0,8	0,2
Río Negro	100,0	1,3	0,1	11,1	2,1	1,7	0,7	0,7	0,2
Chubut	100,0	1,2	0,1	8,5	2,5	0,9	1,3	0,3	0,0
Santa Cruz	100,0	2,1	0,1	10,3	4,1	2,6	0,7	1,0	0,0
Tierra del Fuego	100,0	4,3	0,0	3,8	2,9	2,0	2,5	0,8	0,0
<b>Región Cuyana</b>	100,0	0,9	0,0	5,7	1,8	1,2	0,5	0,4	0,1
Mendoza	100,0	1,0	0,0	5,4	2,1	1,1	0,5	0,4	0,1
San Juan	100,0	1,0	0,0	6,4	1,3	1,8	0,4	0,5	0,1
San Luis	100,0	0,6	0,0	6,4	0,9	1,4	0,7	0,7	0,1
<b>Región Noroeste</b>	100,0	1,6	0,0	3,2	0,7	1,0	0,3	0,4	0,1
Tucumán	100,0	2,3	0,1	5,8	0,9	1,3	0,4	0,5	0,1
Salta	100,0	2,1	0,0	2,6	0,8	1,3	0,3	0,4	0,1
Jujuy	100,0	1,8	0,1	2,7	0,6	1,2	0,2	0,4	0,0
Catamarca	100,0	0,5	0,0	2,3	0,3	0,9	0,3	0,6	0,1
La Rioja	100,0	0,5	0,0	2,7	0,7	0,7	0,7	0,3	0,1
Santiago del Estero	100,0	0,9	0,0	2,3	0,5	0,4	0,2	0,3	0,0
<b>Región Noreste</b>	100,0	1,2	0,0	4,3	0,3	0,6	0,3	0,3	0,1
Misiones	100,0	0,5	0,0	4,0	0,2	0,4	0,0	0,4	0,0
Corrientes	100,0	0,8	0,0	4,0	0,6	1,9	0,3	0,4	0,1
Chaco	100,0	2,2	0,1	4,9	0,3	0,4	0,5	0,2	0,0
Formosa	100,0	0,4	0,0	3,7	0,4	0,4	0,3	0,3	0,1

1. No incluye Conurbano Bonaerense.



**Cuadro 10. (continuación)**

Región y división político-territorial	Trabajadores de ejecución							Ignorados e insuficientes
	Trabajadores de calificación operativa			Trabajadores no calificados				
	De producción agropecuaria	De producción de otros bienes	De la prestación de servicios	De carácter ignorado	De producción de bienes	De la prestación de servicios	De carácter ignorado	
<b>TOTAL DEL PAÍS</b>	31,4	1,4	1,8	0,8	31,3	3,6	1,5	15,3
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	17,6	0,2	6,2	0,1	12,0	6,3	0,6	12,0
Capital Federal	5,0	0,8	21,5	0,1	2,1	3,8	0,5	9,6
Conurbano Bonaerense	22,7	0,0	0,0	0,2	16,1	7,3	0,7	13,0
<b>Región Pampeana</b>	36,7	1,0	1,5	0,8	19,0	1,7	1,0	16,6
Buenos Aires <sup>(1)</sup>	32,1	0,0	0,0	0,8	16,9	0,0	1,2	19,3
Córdoba	38,9	1,8	2,2	1,3	17,6	2,6	1,1	16,6
Santa Fe	40,2	1,5	2,8	0,5	23,2	2,5	0,6	12,0
Entre Ríos	42,7	2,1	2,8	0,7	21,1	3,7	0,9	15,6
La Pampa	34,2	1,0	2,8	0,9	19,7	2,8	1,0	17,5
<b>Región Patagónica</b>	31,9	2,0	3,6	0,9	26,6	2,7	2,4	14,2
Neuquén	47,9	1,7	2,6	0,9	20,9	2,6	1,9	11,4
Río Negro	26,4	1,5	2,6	1,0	28,5	2,1	3,0	17,2
Chubut	33,0	2,8	5,0	1,0	26,2	3,6	2,0	11,7
Santa Cruz	20,4	3,2	6,9	0,3	31,5	2,8	1,3	12,6
Tierra del Fuego	33,0	1,8	10,2	0,0	24,7	5,6	1,5	6,7
<b>Región Cuyana</b>	36,0	1,4	1,8	0,9	37,2	1,9	1,3	12,2
Mendoza	37,4	1,4	1,7	0,9	38,8	1,6	1,2	11,6
San Juan	30,6	1,1	1,6	1,0	39,0	2,2	1,8	11,1
San Luis	37,6	2,1	2,6	0,9	22,4	3,2	1,1	19,4
<b>Región Noroeste</b>	29,1	3,0	2,0	1,0	41,9	2,8	1,8	11,1
Tucumán	31,8	2,4	2,3	1,4	36,6	2,3	1,6	10,3
Salta	28,1	2,7	2,6	0,6	42,3	2,9	2,0	11,1
Jujuy	25,7	3,3	2,4	0,7	45,2	2,2	2,5	11,4
Catamarca	36,9	2,9	1,6	1,1	36,4	3,2	2,0	11,0
La Rioja	32,0	2,2	1,3	1,1	38,8	4,4	2,6	11,7
Santiago del Estero	27,4	3,7	1,2	1,1	45,9	3,1	1,4	11,4
<b>Región Nordeste</b>	22,3	1,1	1,3	0,7	47,3	2,8	2,0	15,4
Misiones	25,8	1,2	1,2	0,8	38,8	3,5	1,6	21,6
Corrientes	30,1	1,1	2,4	1,1	37,7	3,1	2,5	13,8
Chaco	13,7	1,1	1,0	0,4	60,3	2,3	1,9	11,0
Formosa	27,9	1,1	0,9	0,8	43,4	2,5	2,2	15,5

No incluye Conurbano Bonaerense

Los datos censales informan que en el sector agropecuario el 71.6% de los ocupados desarrollan ocupaciones de ejecución directa y el 9.6% tiene a su cargo la dirección y gerencia de los procesos productivos, apoyados por un 2.1% de ocupaciones de jefatura. Si bien esta imagen funcional global ya había sido expuesta anteriormente, la discriminación de los grupos ocupacionales permite un acercamiento más detallado al perfil específico.

En primer término y a nivel del total del sector, se recorta con claridad que entre los directores y gerentes, predominan los directivos de explotaciones hasta 5 ocupados (86.5% del total del grupo), los que a su vez suponen hegemónicamente un nivel de calificación técnica<sup>20</sup>.

Este hecho se verifica especialmente en las regiones Pampeana, Patagónica y Cuyana donde el 92.3%, 87.1% y 86.5% respectivamente, de los directores y gerentes son directivos de explotaciones de hasta 5 ocupados. Allí también se evidencia la clara preponderancia que la calificación técnica tiene entre ellos. La figura típica en este caso es el "pequeño productor agropecuario" que dirige y trabaja en la explotación, ya sea ésta de orden exclusivamente familiar o aún cuando se emplee trabajo asalariado temporal u ocasionalmente.

Un último indicio a tener en cuenta en los directivos y gerentes del sector, hace referencia al nivel de calificación profesional, que alcanza muy escasos valores relativos dentro de los ocupados en la generalidad de regiones y provincias (con un valor máximo de 4.3% en Tierra del Fuego). El caso excepcional es el de la Capital Federal, donde trepa al 18.9% del total del empleo agropecuario capitalino, hecho ya insinuado al analizar el perfil del carácter ocupacional.

Entre las funciones de jefatura, las ocupaciones de nivel técnico-profesional (personificadas por el mayordomo o encargado de la explotación) resultan proporcionalmente equivalentes a las de nivel operativo (personificadas por los capataces), representando cada uno de ellos el 47% y el 53% respectivamente. La articulación de estos dos rasgos sugiere que en las funciones jerárquicas del sector (directivas y de jefatura), la calificación técnica adquiere especial significación.

En términos regionales, esta equivalencia relativa se mantiene en tres de las 6 regiones (Pampeana, NOA y NEA) mientras que en la Patagónica, la Cuyana y especialmente en la Metropolitana, las jefaturas de calificación técnico-profesional se tornan relativamente mayoritarias.

Por último, entre los "trabajadores" que ejecutan tareas de producción de bienes o prestación de servicios en los establecimientos agropecuarios y que globalmente alcanzan al 71.6%, es posible advertir algunas diferencias regionales y provinciales interesantes<sup>21</sup>.

En primer término, la exigua presencia relativa de trabajadores de calificación técnico-profesional en el sector, se mantiene a través de las regiones y no se ve modificada por el carácter de las ocupaciones desempeñadas por estos trabajadores. Solo en el caso de algunas provincias aparecen indicios de que su importancia relativa difiere según desempeñen trabajos de carácter agropecuario o no agropecuario. La Pampa y en Tierra del Fuego son las únicas provincias en que el ejercicio de ocupaciones de nivel técnico-profesional se concentra más fuertemente en las de carácter agropecuario.

<sup>20</sup> Vale indicar que las ocupaciones directivo-gerenciales de las explotaciones de más de 5 ocupados, son consideradas por definición de nivel de calificación profesional.

<sup>21</sup> En este caso se incluyen entre los «trabajadores de ejecución» a los cuenta propia, es decir los que no emplean trabajadores asalariados. Desde esta perspectiva y al contrario de lo que ocurría en el perfil jerárquico, su inclusión se basa en que sus tareas son fundamentalmente de ejecución directa a pesar que una parte de ellas supongan acciones organizativas, administrativas y contables.

Un caso opuesto lo constituye la Región Metropolitana donde estos trabajadores del sector agropecuario adquieren mayor envergadura relativa en el desempeño de ocupaciones de servicios. Esto expresa de otra manera un rasgo ocupacional específico de esta región, donde se destaca la importancia de la dirección y de la gestión administrativo-contable dentro del empleo del sector.

Entre los trabajadores de calificación operativa ocurre algo substancialmente diferente a los de "alta calificación" pues ellos se concentran casi en su totalidad en las ocupaciones productoras de bienes agropecuarios (88.6% para el total). Esto indica que la generalizada importancia relativa que

las ocupaciones de carácter agropecuario tienen en el sector (76.4%) se ve fortalecida entre los trabajadores de calificación operativa. Otro tanto sucede entre los trabajadores no calificados del sector (89.2% de estos trabajadores realizan tareas productoras de bienes)<sup>22</sup>.

Si bien estos rasgos generales de los trabajadores de ejecución directa no alcanzan para recortar las figuras ocupacionales concretas, vale recordar que entre ellos se encuentran tanto aquellos de mayor calificación, como los ingenieros agrónomos y demás profesionales de la producción, como los operadores de maquinaria e instalaciones agropecuarias, los cosecheros manuales y demás trabajadores manuales especializados en las diversas actividades culturales agrícolas, hortícolas, avícolas, etc, así como los trabajadores de atención y cría del ganado y finalmente los peones y trabajadores no calificados del sector.

---

<sup>22</sup> Debido a la configuración de los cuadros de ocupaciones, no pudo diferenciarse los trabajadores que ejercían ocupaciones productoras de bienes agropecuarios. Sin embargo, se puede afirmar que los trabajadores no calificados del sector agropecuario.

#### **4. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**

Esta primera exploración de la información poblacional de origen censal ha permitido obtener una imagen de los principales rasgos del empleo y las ocupaciones del sector agropecuario a inicios de la década actual. Si bien la visión no es exhaustiva y podría ser complementada con análisis más particularizados de cada una de las regiones y provincias, constituye un marco inicial adecuado para nuevos acercamientos al sector, tanto en términos investigativos como de tratamiento estadístico.

En síntesis, los principales rasgos de la mano de obra del sector agropecuario a inicios de la década actual resultan entonces los siguientes:

a) Si bien el empleo del sector agropecuario del país expresaba en 1991 una importancia cuantitativamente limitada respecto del empleo total (11%, con 1.364.870 personas ocupadas), su presencia se torna significativa en regiones como el NEA y el NOA, donde alcanza a concentrar el 30% del empleo regional. Las provincias de Chaco y Misiones constituyen los más claros ejemplares.

b) Demográficamente, los ocupados del sector muestran una preponderancia masculina significativamente superior a la nacional (83.7% y 66% respectivamente), hecho que también supone variaciones regionales. Es nuevamente el NEA la región que se destaca, en este caso por la relativamente fuerte presencia femenina entre los ocupados del sector (25%), hecho que se fortalece nuevamente en las provincias de Chaco y Misiones.

Resulta importante destacar la existencia de una relación inversa entre la importancia del empleo agropecuario y la pauta de masculinidad de la fuerza de trabajo ocupada; resulta evidente que a mayor peso relativo del empleo agropecuario, menor importancia relativa de la fuerza de trabajo masculina. El caso extremo de esta polaridad es la Región del NEA.

c) En relación a los atributos propios de la inserción laboral, los datos censales explorados han puesto de manifiesto que en el sector agropecuario del país, se evidencia un perfil inverso al nacional en referencia a las relaciones laborales que se establecen (categoría ocupacional). Se recorta claramente la importancia que las relaciones no asalariadas de producción mantienen en este sector al inicio de la década actual, las que llegan a invertir el perfil dicotómico nacional. Mientras que en el total del país existía en 1991 un 64.5% de trabajadores asalariados y un 35.3% de trabajadores no asalariados, en el sector agropecuario los valores respectivos eran de 45.6% y 54.3%. El trabajo familiar y el trabajo por cuenta propia adquieren significativa importancia en el sector. El primero se distancia claramente de los parámetros nacionales: 17.8% versus el 5.4%. En el caso de los trabajadores por cuenta propia el valor sectorial es también mayor al nacional (26.9% versus 22.8% respectivamente).

d) La información censal acerca del tamaño de los establecimientos a partir del personal ocupado en ellos, ha permitido -a pesar de sus limitaciones conceptuales y operativas- recoger algunos indicios acerca de otro atributo productivo del sector. En este sentido se insinúa que en términos de empleo, la presencia de establecimientos de hasta 5 ocupados es más significativa en el sector agropecuario que en el total del país.

e) El perfil estrictamente ocupacional delineado a partir de las cuatro dimensiones centrales: carácter, calificación, tecnología y jerarquía ocupacional, muestra también ciertas particularidades.

-Se destaca la importante presencia relativa de las ocupaciones "propias" del sector (en este caso las ocupaciones de producción agropecuaria que suponen el 76%) en relación con lo que ocurre en la industria manufacturera. Allí las ocupaciones "propias" equivalentes (en ese caso las ocupaciones de producción de bienes industriales) agrupan al 57% del empleo sectorial. Esto indica la existencia de una menor división del trabajo en el ámbito productivo agropecuario a inicios de la

década, dado que -según lo expresan los datos- la producción manufacturera requiere de ocupaciones de más diverso carácter que la producción agropecuaria. Ciertamente, en el sector manufacturero el 30% de sus ocupados realizan tareas diferentes a las "propias" de este sector productivo, mientras que en el sector agropecuario solo alcanzan al 11%.

Es probable que actualmente exista una tendencia a la creciente diversificación del carácter de las ocupaciones del sector agropecuario, en función de las significativas transformaciones en la organización empresarial y productiva ocurridas en los últimos años.

-El perfil de calificación ocupacional del sector indica que la producción agropecuaria del país se lleva a cabo a través de una masa importante de ocupaciones de baja calificación, dentro de las cuales -y a la inversa de la pauta nacional- predominan los trabajadores no calificados. Si bien este hecho muestra diferencias regionales, adquiere especial relevancia en la Región del NOA (52%) excediendo claramente la pauta nacional (35.7%).

-La estructura tecnológica del empleo agropecuario muestra una generalizada vigencia regional y a la vez no se diferencia significativamente de los respectivos perfiles del empleo del total del país. El único rasgo a destacar es la presencia incipientemente mayor a la pauta nacional de los operadores de maquinaria, sobre todo en Santa Fé, Córdoba, Buenos Aires y en menor medida en Tucumán.

-La importancia relativa que tienen los directivos de las explotaciones de hasta 5 personas en relación a la pauta jerárquica del empleo global, es una particularidad del sector. Los casos de Córdoba, La Pampa, Buenos Aires y Santa Fé, tienen especial relevancia en este sentido. Dentro de los ocupados en explotaciones que emplean trabajo asalariado, los indicadores que hacen a la composición interna de las funciones de dirección y jefatura, así como aquellos que se refieren a la relación entre la función jerárquica (directores y jefes) y la función de ejecución, muestra diferencias regionales de cierta significación. La prevalencia de los jefes frente a los directores y gerentes al interior de la función directiva de las explotaciones de 6 ó más trabajadores, se hace creciente en la Región Cuyana (3.2 jefes por director-gerente) y alcanza su menor expresión en la Región Metropolitana (0.4 jefes por director-gerente). Esto refiere claramente a la concentración de la función directiva de las grandes explotaciones agropecuarias en ese territorio, especialmente en la Capital Federal (0.2 jefes por director-gerente).

Como indicador complementario de la organización jerárquica ocupacional, vale destacar que la proporción de asalariados de ejecución por cada puesto directivo y de jefatura varía entre 8.7 en la Región del NOA, hasta 1.9 en la Región Metropolitana (con 0.9 asalariados por directores y jefes en la Capital Federal).

La configuración de "grupos ocupacionales" a partir de la articulación de tres de las dimensiones clasificatorias específicas, (jerarquía, calificación y carácter) ha permitido completar algunos rasgos, especialmente entre los trabajadores de ejecución. Entre ellos existe una exigua presencia de los de calificación técnico-profesional (1,1%) no sólo en los trabajos directamente productivos del sector sino en los trabajos prestadores de servicios. Su proporción general es claramente menor que en el empleo del total del país (12%); predominando consecuentemente los trabajadores que ejecutan tareas de "baja calificación" pero -a diferencia del empleo total- entre ellos son mayoritarios los trabajadores no calificados.

-El empleo agropecuario de la Región Metropolitana muestra particularidades relevantes. En primer término es muy poco significativo y su composición interna es totalmente diferente al resto de las regiones. Especialmente en la Capital Federal se destaca la importancia de las ocupaciones directivo gerenciales, administrativo contables, perfilándose como rasgo central de las primeras

los altos niveles de calificación. Esto expresa indirectamente la fuerte localización geográfica de estas funciones ejercidas por personas que residen habitualmente en este territorio. También otras funciones de servicios -de generalizada insignificancia en los territorios provinciales específicos del sector- adquieren relevancia en el área capitalina, expresando un fenómeno análogo al anterior, aunque de menor envergadura cuantitativa. Complementariamente, en la Región Metropolitana las ocupaciones de ejecución directa de nivel operativo y no calificado tiene menor importancia que en el resto de las regiones.

Más allá de los resultados analíticos aquí resumidos, del trabajo realizado sirve de fundamento para formular algunas sugerencias en relación a distintas esferas. En primer término y en relación a la factibilidad de establecer comparaciones entre la información proveniente de fuentes poblacionales y económicas (unidades productivas), conviene rescatar las recomendaciones de S. Novaro y M. Segré (1997) en relación a la formulación y desarrollo de distintos aspectos de los censos poblacionales y agropecuarios. Al señalar las diferencias entre los relevamientos agropecuarios y de población, centrados los unos en los aspectos productivos y en los aspectos poblacionales los otros, mencionan la importancia de no perder de vista la necesaria articulación entre ambos para obtener un mejor y más adecuado conocimiento global sectorial. La diferencia en la unidades de registro es uno de los elementos que acotan este propósito y en este sentido -complementando la opinión de las autoras- podría agregarse que la creciente externalización de trabajos directa e indirectamente relacionados con la producción agropecuaria, obliga a revisar la definición de la unidad de registro tradicional de los relevamientos agropecuarios y requiere de por lo menos una ampliación complementaria de este criterio.

Las autoras citadas sugieren también que " para ambos tipos de censos, y en especial para las encuestas por muestreo, se utilicen tanto conceptos como preguntas de cuestionarios que conduzcan a datos homologables" (pág.3). Consideran asimismo que "los datos de los CPyV enriquecen la información proporcionada por otras fuentes orientadas a la información agropecuaria"...por lo que "para un mejor aprovechamiento de la información poblacional, es conveniente no limitar el análisis de los censos a los datos sociodemográficos. Consideran así que "un aspecto fundamental que posibilita el análisis integral es la comparabilidad de datos básicos sobre actividad económica y ocupaciones"...donde es conveniente que se utilicen conceptos, definiciones operacionales y clasificadores comunes porque de no hacerlo "la comparación de los datos puede verse afectada por diferencias importantes y cuyas causas deberían ser estudiadas a fin de decidir cuáles son los datos que reflejan mejor la realidad" (pág. 12).

Es oportuno señalar que en el INDEC se están realizando algunos avances en ese sentido, con el propósito de lograr una progresiva articulación metodológica que sin duda redundará en beneficios analíticos comparativos. Por otro lado, la elaboración de trabajos que como éste se planten el aprovechamiento de la información poblacional sectorial como antecedente a los relevamientos económicos sectoriales, resultan beneficiosos tanto en términos analítico-conceptuales como metodológicos.

Quedan aún otros aspectos relacionados con distintos atributos del empleo cuya articulación conceptual y metodológica debe ser profundizada. Existen en este caso algunas informaciones provenientes de encuestas a hogares que podrían aportar material en este sentido y que sería oportuno analizar también con propósitos similares al presente documento.

#### **4. ANEXO**



**Cuadro 1. Población ocupada en el sector agropecuario por fuente de información según región y división político - territorial**

Región y división político-territorial	Censo Agropecuario (1988 <sup>1</sup> )	Censo de Población (1991)
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	<b>1.032.215 (4)</b>	<b>1.364.870(5)</b>
<b>Región metropolitana de Buenos Aires</b>		
Buenos Aires	9	31.782
Capital Federal	9	9.249
Conurbano Bonaerense	9	22.533
<b>Región Pampeana</b>	<b>456.372</b>	<b>354.614</b>
Buenos Aires	181.679 (2)	240.031 (3)
Córdoba	102.325	131.868
Santa Fe	92.593	130.193
Entre Ríos	60.981	68.978
La Pampa	18.794	23.575
<b>Región Patagónica</b>	<b>52.585</b>	<b>63.006</b>
Neuquén	13.873	12.937
Río Negro	24.102	29.999
Chubut	10.068	14.176
Santa Cruz	3.960	4.900
Tierra del Fuego	582	994
<b>Región Cuyana</b>	<b>102.844</b>	<b>130.791</b>
Mendoza	67.438	88.920
San Juan	22.737	28.749
San Luis	12.669	13.122
<b>Región Noroeste</b>	<b>186.816</b>	<b>229.860</b>
Tucumán	43.405	51.620
Salta	34.394	58.247
Jujuy	28.658	29.979
Catamarca	19.017	14.328
La Rioja	12.376	9.800
Santiago del Estero	48.966	65.886
<b>Región Noreste</b>	<b>229.023</b>	<b>314.786</b>
Misiones	77.349	96.573
Corrientes	63.635	57.806
Chaco	56.347	118.269
Formosa	31.692	42.138

<sup>1</sup> Incluye personas que trabajan en explotaciones agropecuarias sin límites precisos.

<sup>2</sup> Incluye Conurbano Bonaerense

<sup>3</sup> No Incluye al Conurbano Bonaerense

<sup>4</sup> La diferencia entre los resultados generales y la sumatoria de los resultados provinciales obedecen a una depuración final de las explotaciones censadas en provincias distintas de aquellas que se localizan

<sup>5</sup> Incluye asalariados del Sector Público.

**Cuadro 2. Asalariados en el sector agropecuario por fuente de información, según región y división político - territorial**

Región y división político-territorial	Censo de Población 1991	Sistema Integrado de Jubilaciones y pensiones (dependientes)	
		Octubre 1995	Mayo 1997
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	<b>621.841<sup>1</sup></b>	<b>121.494</b>	<b>243.248</b>
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	<b>13.849</b>	<b>8.999</b>	<b>13.097</b>
Capital Federal	4.204		
Conurbano Bonaerense	9.645	8.999	13.097
<b>Región Pampeana</b>	<b>282.283</b>	<b>53.613</b>	<b>124.236</b>
Buenos Aires	132.176	25.873	59.524
Córdoba	55.100	9.522	23.217
Santa Fe	56.965	8.681	21.322
Entre Ríos	27.745	8.498	15.252
La Pampa	10.297	1.039	4.921
<b>Región Patagónica</b>	<b>34.473</b>	<b>14.586</b>	<b>21.841</b>
Neuquén	5.643	1.810	2.646
Río Negro	17.927	7.770	9.989
Chubut	6.735	2.268	3.918
Santa Cruz	3.411	1.956	4.197
Tierra del Fuego	757	782	1.091
<b>Región Cuyana</b>	<b>72.167</b>	<b>16.140</b>	<b>20.873</b>
Mendoza	50.540	11.249	14.097
San Juan	16.447	4.540	5.066
San Luis	5.180	351	1.710
<b>Región Noroeste</b>	<b>110.753</b>	<b>15.934</b>	<b>31.073</b>
Tucumán	28.647	4.376	9.309
Salta	31.416	5.867	9.564
Jujuy	17.310	2.006	5.078
Catamarca	5.119	953	1.923
La Rioja	3.738	1.064	1.756
Santiago del Estero	24.523	1.668	3.443
<b>Región Noreste</b>	<b>108.316</b>	<b>12.222</b>	<b>32.128</b>
Misiones	23.683	6.763	9.754
Corrientes	22.214	4.355	10.028
Chaco	53.345	665	10.958
Formosa	9.074	439	1.388

<sup>1</sup>Incluye empleados del sector público

<sup>2</sup>No incluye Conurbano Bonaerense

**Cuadro 3. Población ocupada por sector de actividad según región y división político territorial  
Año 1991**

Región y división político-territorial	Población ocupada				
	Total	Sector de actividad			
		Sector agropecuario	Sector secundario	Sector terciario	Actividades no especificadas <sup>1</sup>
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	<b>12.368.328</b>	<b>1.364.870</b>	<b>3.124.468</b>	<b>7.756.329</b>	<b>122.661</b>
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	<b>4.360.147</b>	<b>31.782</b>	<b>1.336.143</b>	<b>2.924.902</b>	<b>67.320</b>
Capital Federal	1.324.027	9.249	285.983	1.013.360	15.435
Conurbano Bonaerense	3.036.120	22.533	1.050.160	1.911.542	51.885
<b>Región Pampeana</b>	<b>4.383.778</b>	<b>594.645</b>	<b>1.034.570</b>	<b>2.722.751</b>	<b>31.812</b>
Buenos Aires <sup>2</sup>	1.815.931	240.031	431.608	1.130.887	13.405
Córdoba	1.076.817	131.868	263.372	676.251	5.326
Santa Fe	1.020.380	130.193	249.631	631.387	9.169
Entre Ríos	363.533	68.978	71.046	220.158	3.351
La Pampa	107.117	23.575	18.913	64.068	561
<b>Región Patagónica</b>	<b>580.557</b>	<b>63.006</b>	<b>143.636</b>	<b>369.885</b>	<b>4.030</b>
Neuquén	147.948	12.937	38.760	94.970	1.281
Río Negro	196.151	29.999	41.967	122.935	1.250
Chubut	139.171	14.176	38.864	85.337	794
Santa Cruz	66.600	4.900	15.124	46.079	497
Tierra del Fuego	30.687	994	8.921	20.564	208
<b>Región Cuyana</b>	<b>814.145</b>	<b>130.791</b>	<b>208.154</b>	<b>470.584</b>	<b>4.616</b>
Mendoza	523.244	88.920	127.173	304.329	2.822
San Juan	179.649	28.749	42.740	107.348	812
San Luis	111.252	13.122	38.241	58.907	982
<b>Región Noroeste</b>	<b>1.208.475</b>	<b>229.860</b>	<b>243.845</b>	<b>727.236</b>	<b>7.534</b>
Tucumán	362.355	51.620	75.535	232.911	2.289
Salta	290.249	58.247	58.685	171.211	2.106
Jujuy	166.334	29.979	38.620	97.102	633
Catamarca	91.556	14.328	20.836	55.816	576
La Rioja	80.970	9.800	17.700	52.655	815
Santiago del Estero	217.011	65.886	32.469	117.541	1.115
<b>Región Noreste</b>	<b>1.021.226</b>	<b>314.786</b>	<b>158.120</b>	<b>540.971</b>	<b>7.349</b>
Misiones	298.045	96.573	52.308	146.359	2.805
Corrientes	265.554	57.806	44.730	161.087	1.931
Chaco	314.736	118.269	41.615	153.191	1.661
Formosa	142.891	42.138	19.467	80.334	952

<sup>1</sup>Incluye los casos de ocupados en que se ignora la actividad y los casos de información insuficiente para ser codificados.

<sup>2</sup>No incluye Conurbano Bonaerense

**Cuadro 4.** Población ocupada en el sector agropecuario por sexo según región y división político territorial. Año 1991

Región y división político-territorial	Ocupados totales			Ocupados del sector primario		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	<b>12.368.328</b>	<b>7.975.899</b>	<b>4.392.429</b>	<b>1.364.870</b>	<b>1.142.674</b>	<b>222.196</b>
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	<b>4.360.147</b>	<b>2.751.754</b>	<b>1.608.393</b>	<b>31.782</b>	<b>26.100</b>	<b>5.682</b>
Capital Federal	1.324.027	756.166	567.861	9.249	6.884	2.365
Conurbano Bonaerense	3.036.120	1.995.588	1.040.532	22.533	19.216	3.317
<b>Región Pampeana</b>	<b>4.383.778</b>	<b>2.849.181</b>	<b>1.534.597</b>	<b>594.645</b>	<b>517.214</b>	<b>77.431</b>
Buenos Aires <sup>1</sup>	1.815.931	1.185.440	630.491	240.031	209.144	30.887
Córdoba	1.076.817	685.742	391.075	131.868	113.968	17.900
Santa Fe	1.020.380	668.619	351.761	130.193	113.044	17.149
Entre Ríos	363.533	238.184	125.349	68.978	59.737	9.241
La Pampa	107.117	71.196	35.921	23.575	21.321	2.254
<b>Región Patagónica</b>	<b>580.557</b>	<b>378.891</b>	<b>201.666</b>	<b>63.006</b>	<b>55.369</b>	<b>7.637</b>
Neuquén	147.948	96.001	51.947	12.937	11.289	1.648
Río Negro	196.151	127.414	68.737	29.999	26.589	3.410
Chubut	139.171	90.864	48.307	14.176	12.232	1.944
Santa Cruz	66.600	44.411	22.189	4.900	4.370	530
Tierra del Fuego	30.687	20.201	10.486	994	889	105
<b>Región Cuyana</b>	<b>814.145</b>	<b>548.648</b>	<b>265.497</b>	<b>130.791</b>	<b>112.234</b>	<b>18.557</b>
Mendoza	523.244	354.200	169.044	88.920	74.949	13.971
San Juan	179.649	121.163	58.486	28.749	25.848	2.901
San Luis	111.252	73.285	37.967	13.122	11.437	1.685
<b>Región Noroeste</b>	<b>1.208.475</b>	<b>788.447</b>	<b>420.028</b>	<b>229.860</b>	<b>195.301</b>	<b>34.559</b>
Tucumán	362.355	242.142	120.213	51.620	47.871	3.749
Salta	290.249	188.890	101.359	58.247	49.981	8.266
Jujuy	166.334	105.787	60.547	29.979	23.069	6.910
Catamarca	91.556	58.303	33.253	14.328	12.366	1.962
La Rioja	80.970	51.177	29.793	9.800	7.965	1.835
Santiago del Estero	217.011	142.148	74.863	65.886	54.049	11.837
<b>Región Noreste</b>	<b>1.021.226</b>	<b>658.978</b>	<b>362.248</b>	<b>314.786</b>	<b>236.456</b>	<b>78.330</b>
Misiones	298.045	189.449	108.596	96.573	70.223	26.350
Corrientes	265.554	172.242	93.312	57.806	47.003	10.803
Chaco	314.736	205.000	109.736	118.269	85.689	32.580
Formosa	142.891	92.287	50.604	42.138	33.541	8.597

<sup>1</sup>No incluye Conurbano Bonaerense

**Cuadro 5.** Población ocupada en el sector agropecuario por categoría ocupacional, según región y división político - territorial. Año 1991

Región y división político-territorial	Total ocupados sector agropecuario	Categoría ocupacional				
		Obreros y empleados	Trabajadores por cuenta propia	Patrón o socio	Trabajador familiar	Ocupación ignorada
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	<b>1.364.870</b>	<b>621.841</b>	<b>367.300</b>	<b>130.824</b>	<b>242.852</b>	<b>2.068</b>
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	<b>28.465</b>	<b>13.849</b>	<b>6.741</b>	<b>6.248</b>	<b>1.613</b>	<b>14</b>
Capital Federal	9.249	4.204	1.469	3.254	322	0
Conurbano Bonaerense	19.216	9.645	5.272	2.994	1.291	14
<b>Región Pampeana</b>	<b>597.962</b>	<b>282.283</b>	<b>147.743</b>	<b>80.644</b>	<b>86.536</b>	<b>770</b>
Buenos Aires <sup>1</sup>	243.348	132.176	49.533	34.426	26.977	250
Córdoba	131.868	55.100	34.563	19.742	22.291	172
Santa Fe	130.193	56.965	34.085	17.967	20.939	237
Entre Ríos	68.978	27.745	23.218	4.996	12.927	92
La Pampa	23.575	10.297	6.344	3.513	3.402	19
<b>Región Patagónica</b>	<b>63.006</b>	<b>34.473</b>	<b>13.813</b>	<b>6.524</b>	<b>8.016</b>	<b>180</b>
Neuquén	12.937	5.643	4.024	684	2.548	38
Río Negro	29.999	17.927	5.383	3.748	2.879	62
Chubut	14.176	6.735	3.785	1.403	2.239	14
Santa Cruz	4.900	3.411	520	608	300	61
Tierra del Fuego	994	757	101	81	50	5
<b>Región Cuyana</b>	<b>130.791</b>	<b>72.167</b>	<b>32.725</b>	<b>8.789</b>	<b>17.001</b>	<b>109</b>
Mendoza	88.920	50.540	21.176	5.694	11.430	80
San Juan	28.749	16.447	6.830	2.159	3.296	17
San Luis	13.122	5.180	4.719	936	2.275	12
<b>Región Noroeste</b>	<b>229.860</b>	<b>110.753</b>	<b>66.842</b>	<b>11.145</b>	<b>40.616</b>	<b>505</b>
Tucumán	51.620	28.647	12.534	4.216	6.100	123
Salta	58.247	31.416	15.056	2.777	8.871	127
Jujuy	29.979	17.310	6.713	1.372	4.529	56
Catamarca	14.328	5.119	5.868	393	2.922	26
La Rioja	9.800	3.738	3.887	312	1.839	24
Santiago del Estero	65.886	24.523	22.784	2.075	16.355	149
<b>Región Noreste</b>	<b>314.786</b>	<b>108.316</b>	<b>99.436</b>	<b>17.474</b>	<b>89.070</b>	<b>490</b>
Misiones	96.573	23.683	36.538	4.387	31.868	97
Corrientes	57.806	22.214	19.022	2.773	13.714	83
Chaco	118.269	53.345	24.586	8.541	31.656	141
Formosa	42.138	9.074	19.290	1.773	11.832	169

<sup>1</sup>No incluye Conurbano Bonaerense

**Cuadro 6. Población ocupada en el sector agropecuario por carácter ocupacional, según región y división político-territorial. Año 1991**

Región y división político-territorial	TOTAL	Carácter ocupacional				
		Agropecuario	Otros blenes	Apoyo tecnológico	Transporte- almacenaJe	Administrativo- contable
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	1364870	1042927	35651	2776	23621	22016
<b>Región Metropolitana de</b>						
<b>Buenos Aires</b>	31782	13637	1665	92	1012	4627
Capital Federal	9249	2396	252	1	247	2899
Conurbano Bonaerense	22533	11241	1413	91	765	1728
<b>Región Pampeana</b>	594645	452173	14420	1779	12532	10067
Buenos Aires <sup>1</sup>	240031	173321	6427	983	6307	4968
Córdoba	131868	102503	3078	279	2309	1811
Santa Fe	130193	105758	2495	289	2504	2002
Entre Ríos	68978	52343	2157	144	1071	935
La Pampa	23575	18248	263	84	341	351
<b>REGION PATAGONICA</b>	63006	45598	1982	134	1262	1105
Neuquén	12937	10044	307	14	171	186
Río Negro	29999	21241	767	59	444	557
Chubut	14176	10271	599	33	495	213
Santa Cruz	4900	3368	287	24	129	118
Tierra del Fuego	994	674	22	4	23	31
<b>REGION CUYANA</b>	130791	107564	3376	121	1305	1507
Mendoza	88920	74091	2318	95	839	1082
San Juan	28749	23459	714	6	313	303
San Luis	13122	10014	344	20	153	122
<b>REGION NOROESTE</b>	229860	177470	9235	389	3893	2306
Tucumán	51620	39292	1740	121	878	796
Salta	58247	44611	2172	138	1099	672
Jujuy	29979	23443	1226	78	479	288
Catamarca	14328	11315	580	13	171	116
La Rioja	9800	7535	325	8	77	72
Santiago del Estero	65886	51274	3192	31	1189	362
<b>REGION NORESTE</b>	314786	246485	4973	261	3617	2404
Misiones	96573	71766	2022	68	1104	571
Corrientes	57806	44329	1066	102	824	665
Chaco	118269	96836	1202	84	1340	941
Formosa	42138	33554	683	7	349	227

<sup>1</sup>No incluye Conurbano Bonaerense

Cuadro 6.- (continuación)

Región y división político-territorial	TOTAL	Carácter ocupacional					
		Comercio	Servicios básicos	Servicios varios	Dirección	Carácter Ignorado	Informa- ción Insufi- ciente
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	1364870	12148	5167	32762	17658	51134	119010
<b>Región Metropolitana de</b>							
<b>Buenos Aires</b>	31782	1676	660	2141	2291	1360	2621
Capital Federal	9249	346	321	149	1613	543	482
Conurbano Bonaerense	22533	1330	339	1992	678	817	2139
<b>Región Pampeana</b>	594645	5790	2418	16387	6022	22475	50582
Buenos Aires <sup>1</sup>	240031	2064	1278	9244	2761	9698	22980
Córdoba	131868	998	314	2387	1175	5852	11162
Santa Fe	130193	1626	406	2255	1401	3815	7642
Entre Ríos	68978	959	337	1827	535	1973	6697
La Pampa	23575	143	83	674	150	1137	2101
<b>REGION PATAGONICA</b>	63006	568	341	1690	835	3125	6366
Neuquén	12937	176	54	336	146	474	1029
Río Negro	29999	240	185	513	376	1804	3813
Chubut	14176	96	61	517	166	683	1042
Santa Cruz	4900	45	22	242	104	142	419
Tierra del Fuego	994	11	19	82	43	22	63
<b>REGION CUYANA</b>	130791	1060	368	1665	1229	4440	8156
Mendoza	88920	656	232	841	870	2801	5095
San Juan	28749	326	103	312	279	1160	1774
San Luis	13122	78	33	512	80	479	1287
<b>REGION NOROESTE</b>	229860	1897	875	4032	3589	8585	17589
Tucumán	51620	501	225	655	1170	2527	3715
Salta	58247	516	340	1091	1207	1875	4526
Jujuy	29979	229	140	457	529	1114	1996
Catamarca	14328	195	26	296	67	517	1032
La Rioja	9800	69	30	398	53	433	800
Santiago del Estero	65886	387	114	1135	563	2119	5520
<b>REGION NORESTE</b>	314786	1157	505	6847	3692	11149	33696
Misiones	96573	257	146	2801	488	3007	14343
Corrientes	57806	368	163	1603	441	2643	5602
Chaco	118269	311	143	1640	2594	3901	9277
Formosa	42138	221	53	803	169	1598	4474

<sup>1</sup>No incluye Conurbano Bonaerense

**Cuadro 7.- Población ocupada en el sector agropecuario por calificación ocupacional según región y división político-territorial. Año 1991**

Región y división político-territorial	Calificación						
	Total ocupados sector agropecuario	Profesional	Técnica	Operativa	No calificada	Ignorada	Información Inadecuada
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	<b>1.364.870</b>	<b>21.564</b>	<b>141.158</b>	<b>513.829</b>	<b>486.917</b>	<b>82.392</b>	<b>121.137</b>
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	<b>31.782</b>	<b>3.238</b>	<b>6.640</b>	<b>12.055</b>	<b>6.021</b>	<b>1.207</b>	<b>2.621</b>
Capital Federal	9.249	2.304	2.829	2.629	599	406	482
Conurbano Bonaerense	22.533	934	3.811	9.426	5.422	801	2.139
<b>Región Pampeana</b>	<b>594.645</b>	<b>7.888</b>	<b>88.690</b>	<b>262.321</b>	<b>137.047</b>	<b>48.117</b>	<b>52.709</b>
Buenos Aires <sup>1</sup>	240.031	3.645	38.936	99.599	51.458	23.413	25.107
Córdoba	131.868	1.618	20.953	59.371	28.068	10.696	11.162
Santa Fe	130.193	1.771	18.974	59.583	34.292	7.931	7.642
Entre Ríos	68.978	634	5.649	34.276	17.677	4.045	6.697
La Pampa	23.575	220	4.178	9.492	5.552	2.032	2.101
<b>Región Patagónica</b>	<b>63.006</b>	<b>1.038</b>	<b>7.912</b>	<b>25.160</b>	<b>19.920</b>	<b>2.610</b>	<b>6.366</b>
Neuquén	12.937	180	923	7.071	3.282	452	1.029
Río Negro	29.999	494	4.338	9.939	10.072	1.343	3.813
Chubut	14.176	196	1.780	6.045	4.502	611	1.042
Santa Cruz	4.900	121	775	1.638	1.747	200	419
Tierra del Fuego	994	47	96	467	317	4	63
<b>Región Cuyana</b>	<b>130.791</b>	<b>1.501</b>	<b>10.919</b>	<b>49.532</b>	<b>52.832</b>	<b>7.851</b>	<b>8.156</b>
Mendoza	88.920	1.046	7.324	33.298	36.980	5.177	5.095
San Juan	28.749	369	2.452	10.370	12.364	1.420	1.774
San Luis	13.122	86	1.143	5.864	3.488	1.254	1.287
<b>Región Noroeste</b>	<b>229.860</b>	<b>3.821</b>	<b>10.679</b>	<b>82.840</b>	<b>107.040</b>	<b>7.891</b>	<b>17.589</b>
Tucumán	51.620	1.237	3.936	20.210	20.904	1.618	3.715
Salta	58.247	1.294	2.394	20.584	27.485	1.964	4.526
Jujuy	29.979	553	1.166	9.886	14.951	1.427	1.996
Catamarca	14.328	73	504	6.212	5.961	546	1.032
La Rioja	9.800	63	430	3.666	4.491	350	800
Santiago del Estero	65.886	601	2.249	22.282	33.248	1.986	5.520
<b>Región Noreste</b>	<b>314.786</b>	<b>4.078</b>	<b>16.318</b>	<b>81.921</b>	<b>164.057</b>	<b>14.716</b>	<b>33.696</b>
Misiones	96.573	579	4.391	28.339	42.431	6.490	14.343
Corrientes	57.806	500	3.044	21.208	25.062	2.390	5.602
Chaco	118.269	2.736	6.950	19.208	76.311	3.787	9.277
Formosa	42.138	263	1.933	13.166	20.253	2.049	4.474

<sup>1</sup>No incluye Conurbano Bonaerense



**Cuadro 8.** Población ocupada en el sector agropecuario por tecnología ocupacional según región y división político - territorial. Año 1991

Región y División político-territorial	Total de Población ocupada en el sector agropecuario	Tecnología Ocupacional				
		Operadores de maquinaria	Ejecución y apoyo tecnológico	Ejecución directa	Tecnología Ignorada	Información Insuficiente
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	<b>1.364.870</b>	<b>97.140</b>	<b>2.776</b>	<b>1.094.810</b>	<b>51.134</b>	<b>119.010</b>
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	<b>31.782</b>	<b>970</b>	<b>92</b>	<b>26.739</b>	<b>1.360</b>	<b>2.621</b>
Capital Federal	9.249	254	1	7.969	543	482
Conurbano Bonaerense	22.533	716	91	18.770	817	2.139
<b>Región Pampeana</b>	<b>594.645</b>	<b>67.639</b>	<b>1.779</b>	<b>452.170</b>	<b>22.475</b>	<b>50.582</b>
Buenos Aires <sup>1</sup>	240.031	24.227	983	182.143	9.698	22.980
Córdoba	131.868	16.726	279	97.849	5.852	11.162
Santa Fe	130.193	20.165	289	98.282	3.815	7.642
Entre Ríos	68.978	4.878	144	55.286	1.973	6.697
La Pampa	23.575	1.643	84	18.610	1.137	2.101
<b>Región Patagónica</b>	<b>63.006</b>	<b>2.474</b>	<b>134</b>	<b>50.907</b>	<b>3.125</b>	<b>6.366</b>
Neuquén	12.937	417	14	11.003	474	1.029
Río Negro	29.999	1.658	59	22.665	1.804	3.813
Chubut	14.176	282	33	12.136	683	1.042
Santa Cruz	4.900	84	24	4.231	142	419
Tierra del Fuego	994	33	4	872	22	63
<b>Región Cuyana</b>	<b>130.791</b>	<b>6.072</b>	<b>121</b>	<b>112.002</b>	<b>4.440</b>	<b>8.156</b>
Mendoza	88.920	4.163	95	76.766	2.801	5.095
San Juan	28.749	1.379	6	24.430	1.160	1.774
San Luis	13.122	530	20	10.806	479	1.287
<b>Región Noroeste</b>	<b>229.860</b>	<b>12.011</b>	<b>389</b>	<b>191.286</b>	<b>8.585</b>	<b>17.589</b>
Tucumán	51.620	4.166	121	41.091	2.527	3.715
Salta	58.247	3.559	138	48.149	1.875	4.526
Jujuy	29.979	1.475	78	25.316	1.114	1.996
Catamarca	14.328	342	13	12.424	517	1.032
La Rioja	9.800	179	8	8.380	433	800
Santiago del Estero	65.886	2.290	31	55.926	2.119	5.520
<b>Región Noreste</b>	<b>314.786</b>	<b>7.974</b>	<b>261</b>	<b>261.706</b>	<b>11.149</b>	<b>33.696</b>
Misiones	96.573	1.823	68	77.332	3.007	14.343
Corrientes	57.806	1.956	102	47.503	2.643	5.602
Chaco	118.269	3.463	84	101.544	3.901	9.277
Formosa	42.138	732	7	35.327	1.598	4.474

<sup>1</sup>No incluye Conurbano Bonaerense

**Cuadro 9.** Población ocupada en el sector agropecuario por jerarquía ocupacional, según región y división político - territorial. Año 1991

Región y división político-territorial	Total ocupados sector agropecuario	Jerarquía ocupacional					
		Directores y gerentes de establecimientos de más de 5	Directores/gerentes de establecimientos de hasta 5	Trabajadores de ejecución			
				Jefes	Asalariados	Trabajadores por cuenta propia	Información insuficiente
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	<b>1.364.870</b>	<b>17.658</b>	<b>113.218</b>	<b>28.285</b>	<b>719.357</b>	<b>367.300</b>	<b>119.010</b>
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	<b>31.782</b>	<b>2.291</b>	<b>4.608</b>	<b>923</b>	<b>14598</b>	<b>6.741</b>	<b>2.621</b>
Capital Federal	9.249	1.613	1.869	373	3443	1.469	482
Conurbano Bonaerense	22.533	678	2.739	550	11155	5.272	2.139
<b>Región Pampeana</b>	<b>594.645</b>	<b>6.022</b>	<b>74.156</b>	<b>14.141</b>	<b>302001</b>	<b>147.743</b>	<b>50.582</b>
Buenos Aires <sup>1</sup>	240.031	2.761	31.331	8.038	125388	49.533	22.980
Córdoba	131.868	1.175	18.440	1.963	64565	34.563	11.162
Santa Fe	130.193	1.401	16.578	1.862	68625	34.085	7.642
Entre Ríos	68.978	535	4.461	1.590	32477	23.218	6.697
La Pampa	23.575	150	3.346	688	10946	6.344	2.101
<b>Región Patagónica</b>	<b>63.006</b>	<b>835</b>	<b>5.693</b>	<b>2.394</b>	<b>33905</b>	<b>13.813</b>	<b>6.366</b>
Neuquén	12.937	146	545	405	6788	4.024	1.029
Río Negro	29.999	376	3.381	1.133	15913	5.383	3.813
Chubut	14.176	166	1.220	482	7481	3.785	1.042
Santa Cruz	4.900	104	509	325	3023	520	419
Tierra del Fuego	994	43	38	49	700	101	63
<b>Región Cuyana</b>	<b>130.791</b>	<b>1.229</b>	<b>7.534</b>	<b>3.974</b>	<b>77131</b>	<b>32.725</b>	<b>8.156</b>
Mendoza	88.920	870	4.830	2.791	54116	21.176	5.095
San Juan	28.749	279	1.862	887	17117	6.830	1.774
San Luis	13.122	80	842	296	5898	4.719	1.287
<b>Región Noroeste</b>	<b>229.860</b>	<b>3.589</b>	<b>7.530</b>	<b>3.816</b>	<b>130494</b>	<b>66.842</b>	<b>17.589</b>
Tucumán	51.620	1.170	3.013	1.132	30056	12.534	3.715
Salta	58.247	1.207	1.555	1.190	34713	15.056	4.526
Jujuy	29.979	529	835	533	19373	6.713	1.996
Catamarca	14.328	67	324	167	6870	5.868	1.032
La Rioja	9.800	53	268	142	4650	3.887	800
Santiago del Estero	65.886	563	1.535	652	34832	22.784	5.520
<b>Región Noreste</b>	<b>314.786</b>	<b>3.692</b>	<b>13.697</b>	<b>3.037</b>	<b>161228</b>	<b>99.436</b>	<b>33.696</b>
Misiones	96.573	488	3.901	522	40781	36.538	14.343
Corrientes	57.806	441	2.316	1.396	29029	19.022	5.602
Chaco	118.269	2.594	5.916	763	75133	24.586	9.277
Formosa	42.138	169	1.564	356	16285	19.290	4.474

<sup>1</sup>No incluye Conurbano Bonaerense

**Cuadro 10. Población ocupada en el sector agropecuario por grupos ocupacionales, según región y división político - territorial. Año 1991.**

Región y División político-territorial	Total población ocupada sector agropecuario	Ocupaciones directivas y gerenciales			Jefes y capataces	
		Establecimientos de mas de 6 ocupados	Establecimientos hasta 5 ocupados		Calificación técnico profesional	Calificación operativa
			Calificación profesional	Calificación técnica		
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	<b>1.364.870</b>	<b>17.658</b>	<b>1.075</b>	<b>112.143</b>	<b>13.744</b>	<b>14.541</b>
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	<b>31.782</b>	<b>2.291</b>	<b>163</b>	<b>4.445</b>	<b>705</b>	<b>218</b>
Capital Federal	9.249	1.613	141	1.728	271	102
Conurbano Bonaerense	22.533	678	22	2.717	434	116
<b>Región Pampeana</b>	<b>594.645</b>	<b>6.022</b>	<b>572</b>	<b>73.584</b>	<b>6.699</b>	<b>7.442</b>
Buenos Aires <sup>1</sup>	240.031	2.761	215	31.116	3.831	4.207
Córdoba	131.868	1.175	180	18.260	976	987
Santa Fe	130.193	1.401	133	16.445	940	922
Entre Ríos	68.978	535	15	4.446	582	1.008
La Pampa	23.575	150	29	3.317	370	318
<b>Región Patagónica</b>	<b>63.006</b>	<b>835</b>	<b>61</b>	<b>5.632</b>	<b>1.416</b>	<b>978</b>
Neuquén	12.937	146	1	544	206	199
Río Negro	29.999	376	43	3.338	623	510
Chubut	14.176	166	11	1.209	359	123
Santa Cruz	4.900	104	6	503	199	126
Tierra del Fuego	994	43	0	38	29	20
<b>Región Cuyana</b>	<b>130.791</b>	<b>1.229</b>	<b>43</b>	<b>7.491</b>	<b>2.350</b>	<b>1.624</b>
Mendoza	88.920	870	26	4.804	1.856	935
San Juan	28.749	279	14	1.848	377	510
San Luis	13.122	80	3	839	117	179
<b>Región Noroeste</b>	<b>229.860</b>	<b>3.589</b>	<b>101</b>	<b>7.429</b>	<b>1.574</b>	<b>2.242</b>
Tucumán	51.620	1.170	39	2.974	483	649
Salta	58.247	1.207	25	1.530	445	745
Jujuy	29.979	529	20	815	172	361
Catamarca	14.328	67	0	324	45	122
La Rioja	9.800	53	4	264	70	72
Santiago del Estero	65.886	563	13	1.522	359	293
<b>Región Noreste</b>	<b>314.786</b>	<b>3.692</b>	<b>135</b>	<b>13.562</b>	<b>1.000</b>	<b>2.037</b>
Misiones	96.573	488	22	3.879	158	364
Corrientes	57.806	441	24	2.292	325	1.071
Chaco	118.269	2.594	78	5.838	342	421
Formosa	42.138	169	11	1.553	175	181

<sup>1</sup>No Incluye Conurbano Bonaerense

Cuadro 10. (continuación)

Región y División político-territorial	Trabajadores de ejecución						
	Profesionales y técnicos			Trabajadores de calificación operativa			
	de la producción de bienes	de la prestación de servicios	de carácter ignorado	de producción agropecuaria	de producción de otros bienes	de la prestación de servicios	de carácter ignorado
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	<b>8.367</b>	<b>5.782</b>	<b>1.105</b>	<b>428.061</b>	<b>19.486</b>	<b>24.328</b>	<b>11.279</b>
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	<b>662</b>	<b>962</b>	<b>47</b>	<b>5.580</b>	<b>73</b>	<b>1.984</b>	<b>44</b>
Capital Federal	397	962	21	462	73	1.984	10
Conurbano Bonaerense	265		26	5.118			34
<b>Región Pampeana</b>	<b>4.910</b>	<b>2.006</b>	<b>540</b>	<b>218.188</b>	<b>6.097</b>	<b>9.147</b>	<b>4.941</b>
Buenos Aires <sup>1</sup>	2.177		236	77.069			1.817
Córdoba	1.158	683	139	51.320	2.421	2.902	1.741
Santa Fe	932	806	88	52.305	2.006	3.662	688
Entre Ríos	307	354	44	29.430	1.431	1.932	475
La Pampa	336	163	33	8.064	239	651	220
<b>Región Patagónica</b>	<b>525</b>	<b>394</b>	<b>87</b>	<b>20.109</b>	<b>1.246</b>	<b>2.263</b>	<b>564</b>
Neuquén	86	98	22	6.194	226	333	119
Río Negro	196	199	57	7.908	453	777	291
Chubut	186	38	7	4.680	391	713	138
Santa Cruz	32	51	1	999	158	339	16
Tierra del Fuego	25	8	0	328	18	101	0
<b>Región Cuyana</b>	<b>643</b>	<b>560</b>	<b>104</b>	<b>47.044</b>	<b>1.867</b>	<b>2.301</b>	<b>1.224</b>
Mendoza	440	316	58	33.298	1.276	1.500	817
San Juan	113	157	33	8.808	315	454	283
San Luis	90	87	13	4.938	276	347	124
<b>Región Noroeste</b>	<b>696</b>	<b>952</b>	<b>159</b>	<b>66.965</b>	<b>6.811</b>	<b>4.538</b>	<b>2.284</b>
Tucumán	190	259	58	16.403	1.263	1.167	728
Salta	187	255	39	16.377	1.585	1.507	370
Jujuy	69	105	9	7.706	885	717	217
Catamarca	43	79	19	5.283	419	235	153
La Rioja	64	33	5	3.138	216	132	108
Santiago del Estero	143	221	29	18.058	2.443	780	708
<b>Región Noreste</b>	<b>931</b>	<b>908</b>	<b>168</b>	<b>70.175</b>	<b>3.392</b>	<b>4.095</b>	<b>2.222</b>
Misiones	47	343	33	24.871	1.189	1.118	797
Corrientes	178	222	62	17.372	765	1.359	641
Chaco	585	214	35	16.166	950	1.221	450
Formosa	121	129	38	11.766	488	397	334

<sup>1</sup>No incluye Conurbano Bonaerense

**Cuadro 10. (conclusión)**

Región y División político-territorial	Trabajadores de ejecución			Ignorados e Insuficientes
	Trabajadores no calificados			
	de la producción de bienes	de la prestación de servicios	de carácter ignorado	
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	<b>427.626</b>	<b>31.434</b>	<b>19.938</b>	<b>201.402</b>
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	<b>3.822</b>	<b>1.999</b>	<b>200</b>	<b>3.828</b>
Capital Federal	196	355	48	888
Conurbano Bonaerense	3.626	1.644	152	2.940
<b>Región Pampeana</b>	<b>113.219</b>	<b>9.873</b>	<b>6.036</b>	<b>98.899</b>
Buenos Aires <sup>1</sup>	40.629		2.910	46.393
Córdoba	23.149	3.415	1.504	21.858
Santa Fe	30.237	3.267	788	15.573
Entre Ríos	14.548	2.541	588	10.742
La Pampa	4.656	650	246	4.133
<b>Región Patagónica</b>	<b>16.741</b>	<b>1.685</b>	<b>1.494</b>	<b>8.976</b>
Neuquén	2.703	332	247	1.481
Río Negro	8.538	643	891	5.156
Chubut	3.709	516	277	1.653
Santa Cruz	1.545	138	64	619
Tierra del Fuego	246	56	15	67
<b>Región Cuyana</b>	<b>48.621</b>	<b>2.472</b>	<b>1.739</b>	<b>16.007</b>
Mendoza	34.472	1.422	1.086	10.272
San Juan	11.215	635	514	3.194
San Luis	2.934	415	139	2.541
<b>Región Noroeste</b>	<b>96.359</b>	<b>6.467</b>	<b>4.214</b>	<b>25.480</b>
Tucumán	18.882	1.208	814	5.333
Salta	24.655	1.663	1.167	6.490
Jujuy	13.550	648	753	3.423
Catamarca	5.210	465	286	1.578
La Rioja	3.804	434	253	1.150
Santiago del Estero	30.258	2.049	941	7.506
<b>Región Noreste</b>	<b>148.864</b>	<b>8.938</b>	<b>6.255</b>	<b>48.412</b>
Misiones	37.451	3.388	1.592	20.833
Corrientes	21.813	1.799	1.450	7.992
Chaco	71.304	2.705	2.302	13.064
Formosa	18.296	1.046	911	6.523

<sup>1</sup>No incluye Conurbano Bonaerense

**Cuadro 11. Patrones y asalariados en el sector agropecuario por tamaño del establecimiento según región y división político - territorial. Año 1991**

Región y división político-territorial	Patrones del sector agropecuario privado				Obrero/empleado del sector agropecuario privado			
	Total patrones	Establecimientos de 1 a 5 personas	Establecimientos con 6 o más personas	Ignorado	Total de obreros y empleados	Establecimientos de 1 a 5 personas	Establecimientos con 6 o más personas	Ignorado
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	<b>130.824</b>	<b>81.894</b>	<b>16.693</b>	<b>32.237</b>	<b>607.021</b>	<b>263.041</b>	<b>231.632</b>	<b>112.348</b>
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	<b>6.607</b>	<b>3.873</b>	<b>1.989</b>	<b>745</b>	<b>14.834</b>	<b>5.602</b>	<b>7.135</b>	<b>2.097</b>
Capital Federal	3.254	1.675	1.385	194	4.060	1.070	2.603	387
Conurbano Bonaerense	3.353	2.198	604	551	10.774	4.532	4.532	1.710
<b>Región Pampeana</b>	<b>80.285</b>	<b>52.466</b>	<b>5.594</b>	<b>22.225</b>	<b>275.293</b>	<b>151.298</b>	<b>79.748</b>	<b>44.247</b>
Buenos Aires <sup>1</sup>	34.067	21.479	2.484	10.104	128.280	67.236	40.565	20.479
Córdoba	19.742	14.130	1.149	4.463	54.069	33.301	12.395	8.373
Santa Fe	17.967	11.442	1.303	5.222	55.767	30.364	15.901	9.502
Entre Ríos	4.996	2.895	507	1.594	27.123	13.223	9.248	4.652
La Pampa	3.513	2.520	151	842	10.054	7.174	1.639	1.241
<b>Región Patagónica</b>	<b>6.524</b>	<b>4.410</b>	<b>778</b>	<b>1.336</b>	<b>33.097</b>	<b>16.704</b>	<b>12.739</b>	<b>3.654</b>
Neuquén	684	439	137	108	4.967	2.299	2.113	555
Río Negro	3.748	2.478	343	927	17.506	8.544	6.868	2.094
Chubut	1.403	1.002	164	237	6.547	3.806	2.075	666
Santa Cruz	608	471	91	46	3.335	1.879	1.158	298
Tierra del Fuego	81	20	43	18	742	176	525	41
<b>Región Cuyana</b>	<b>8.789</b>	<b>6.138</b>	<b>1.184</b>	<b>1.467</b>	<b>70.784</b>	<b>34.606</b>	<b>26.371</b>	<b>9.807</b>
Mendoza	5.694	3.923	835	936	49.770	23.705	19.771	6.294
San Juan	2.159	1.581	270	308	16.068	7.894	5.601	2.573
San Luis	936	634	79	223	4.946	3.007	999	940
<b>Región Noroeste</b>	<b>11.145</b>	<b>5.566</b>	<b>3.524</b>	<b>2.055</b>	<b>106.619</b>	<b>25.071</b>	<b>53.768</b>	<b>27.780</b>
Tucumán	4.216	2.213	1.146	857	27.057	6.881	13.231	6.945
Salta	2.777	1.175	1.197	405	30.798	5.578	17.316	7.904
Jujuy	1.372	620	534	218	16.964	3.260	10.022	3.682
Catamarca	393	267	67	59	4.695	1.957	1.637	1.101
La Rioja	312	226	44	42	3.415	1.396	989	1.030
Santiago del Estero	2.075	1.065	536	474	23.690	5.999	10.573	7.118
<b>Región Noreste</b>	<b>17.474</b>	<b>9.441</b>	<b>3.624</b>	<b>4.409</b>	<b>106.394</b>	<b>29.760</b>	<b>51.871</b>	<b>24.763</b>
Misiones	4.387	2.438	472	1.477	23.195	7.713	10.452	5.030
Corrientes	2.773	1.593	426	754	21.766	8.456	9.203	4.107
Chaco	8.541	4.135	2.557	1.849	52.680	10.158	28.602	13.920
Formosa	1.773	1.275	169	329	8.753	3.433	3.614	1.706

<sup>1</sup>No incluye Conurbano Bonaerense

**Cuadro 12. Patrones y asalariados en el sector agropecuario por tamaño del establecimiento según región y división político - territorial. Año 1991.**

Región y división político-territorial	Patrones del sector agropecuario privado				Obrero/empleador del sector agropecuario privado			
	Total patrones	Establecimientos de 1 a 5 personas	Establecimientos con 6 o más personas	Ignorado	Total de obreros y empleados	Establecimientos de 1 a 5 personas	Establecimientos con 6 o más personas	Ignorado
<b>TOTAL DEL PAIS</b>	100,0	62,6	12,8	24,6	100,0	43,3	38,2	18,5
<b>Región Metropolitana de Buenos Aires</b>	100,0	58,6	30,1	11,3	100,0	37,8	48,1	14,1
Capital Federal	100,0	51,5	42,6	6,0	100,0	26,4	64,1	9,5
Conurbano Bonaerense	100,0	65,6	18,0	16,4	100,0	42,1	42,1	15,9
<b>Región Pampeana</b>	100,0	65,3	7,0	27,7	100,0	55,0	29,0	16,1
Buenos Aires <sup>1</sup>	100,0	63,0	7,3	29,7	100,0	52,4	31,6	16,0
Córdoba	100,0	71,6	5,8	22,6	100,0	61,6	22,9	15,5
Santa Fe	100,0	63,7	7,3	29,1	100,0	54,4	28,5	17,0
Entre Ríos	100,0	57,9	10,1	31,9	100,0	48,8	34,1	17,2
La Pampa	100,0	71,7	4,3	24,0	100,0	71,4	16,3	12,3
<b>Región Patagónica</b>	100,0	67,6	11,9	20,5	100,0	50,5	38,5	11,0
Neuquén	100,0	64,2	20,0	15,8	100,0	46,3	42,5	11,2
Río Negro	100,0	66,1	9,2	24,7	100,0	48,8	39,2	12,0
Chubut	100,0	71,4	11,7	16,9	100,0	58,1	31,7	10,2
Santa Cruz	100,0	77,5	15,0	7,6	100,0	56,3	34,7	8,9
Tierra del Fuego	100,0	24,7	53,1	22,2	100,0	23,7	70,8	5,5
<b>Región Cuyana</b>	100,0	69,8	13,5	16,7	100,0	48,9	37,3	13,9
Mendoza	100,0	68,9	14,7	16,4	100,0	47,6	39,7	12,6
San Juan	100,0	73,2	12,5	14,3	100,0	49,1	34,9	16,0
San Luis	100,0	67,7	8,4	23,8	100,0	60,8	20,2	19,0
<b>Región Noroeste</b>	100,0	49,9	31,6	18,4	100,0	23,5	50,4	26,1
Tucumán	100,0	52,5	27,2	20,3	100,0	25,4	48,9	25,7
Salta	100,0	42,3	43,1	14,6	100,0	18,1	56,2	25,7
Jujuy	100,0	45,2	38,9	15,9	100,0	19,2	59,1	21,7
Catamarca	100,0	67,9	17,0	15,0	100,0	41,7	34,9	23,5
La Rioja	100,0	72,4	14,1	13,5	100,0	40,9	29,0	30,2
Santiago del Estero	100,0	51,3	25,8	22,8	100,0	25,3	44,6	30,0
<b>Región Noreste</b>	100,0	54,0	20,7	25,2	100,0	28,0	48,8	23,3
Misiones	100,0	55,6	10,8	33,7	100,0	33,3	45,1	21,7
Corrientes	100,0	57,4	15,4	27,2	100,0	38,8	42,3	18,9
Chaco	100,0	48,4	29,9	21,6	100,0	19,3	54,3	26,4
Formosa	100,0	71,9	9,5	18,6	100,0	39,2	41,3	19,5

<sup>1</sup>No incluye Conurbano Bonaerense

**PUBLICACIONES DEL INDEC SOBRE NOMENCLADORES****\* Publicaciones del SINN****Serie Nomencladores y Correspondencias**

**Número 1:** "Clasificador Nacional de Actividades Económicas 1997. ClaNAE-97"

**Número 2:** "Clasificador Nacional de Actividades Económicas 1991. ClaNAE-97. Notas Explicativas"

**Serie Estructura Ocupacional**

**Número 1:** "Las ocupaciones en el área metropolitana de Buenos Aires: principales características y cambios en el período 1991/1995"

**Número 2:** "El perfil ocupacional del área metropolitana de Buenos Aires en 1991 y 1996. Particularidades sociodemográficas y sectoriales"

**Número 3:** "Las ocupaciones en distintos centros urbanos en 1994"

**Número 4:** "La calificación ocupacional y la educación formal entre 1991 y 1995: ¿una relación difícil?"

**Número 5:** "Ocupados de Calificación Técnica: Composición, origen educativo y localización productiva en 1991"

**Número 6:** "Empleo y ocupaciones del sector agropecuario. Contornos regionales y provinciales en 1991".

**\* Otras publicaciones sobre nomencladores****Serie Metodologías**

**Número 7:** "Clasificador Nacional de Ocupaciones. Antecedentes, características y perspectivas". Abril 1994

**Serie Normas**

**Número 1:** "Normas de codificación de unidades políticas". Octubre 1988

**Número 3:** "Normas de codificación de actividades económicas". Diciembre 1991

**Número 4:** "Categorías, divisiones grupos y clases de la revisión 3 de la clasificación internacional industrial uniforme (CIIU). Diciembre 1991

**\* Censo Nacional de Población y Vivienda 1991**

**Serie I Número 1:** Sistema clasificatorio de: lugares geográficos, actividades económicas, ocupaciones y hogares particulares. Marzo 1991

**Serie C Parte 2:** Resultados definitivos. Características generales codificadas



ESTE VOLUMEN  
EMPLEO Y OCUPACIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO  
CONTORNOS REGIONALES Y PROVINCIALES EN 1991  
CON UNA TIRADA DE 600 EJEMPLARES  
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR  
EN EL MES DE ABRIL DE 1998  
EN EL DEPARTAMENTO PUBLICACIONES DEL INDEC  
AV. JULIO A. ROCA 609, (1067) BUENOS AIRES  
REPÚBLICA ARGENTINA



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS  
AVDA. PRESIDENTE JULIO A. ROGA 609  
(1067) BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA